

PLAN DIGITAL



CURSO	2024-2025
--------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	34001091
DENOMINACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
LOCALIDAD	HERRERA DE PISUERGA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	NEREA TARANILLA MANTILLA

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipotécnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.



1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está dirigido a trabajar el manejo de las TIC con fines educativos (aplicación al aula, coordinación entre profesores...). Con el fin de ofrecer a nuestro alumnado una educación íntegra, motivadora y efectiva, se hace imprescindible mejorar o/e incorporar de una forma realista y eficiente las tecnologías de la educación y la comunicación a todos los niveles y en todos los ámbitos de la comunidad educativa, poniendo especial atención en aquellas que influyen directamente en los aprendizajes del alumnado.

Teniendo en cuenta los principios de la LOMCE y la demanda de la sociedad con respecto a la utilización y manejo de los nuevos dispositivos electrónicos, encontramos necesario seguir trabajando y profundizando en la adquisición de la competencia digital. Los objetivos que nos proponemos en dicho plan estarán encaminados fundamentalmente a la mejora y promoción de las TIC en nuestro centro partiendo de la implicación de los principales protagonistas de la realidad educativa: alumnado, profesorado y familias. Nuestra intención es, por lo tanto, plantearnos entre todos, pequeñas metas realistas que nos hagan seguir progresando en todo lo que respecta al conocimiento y uso de las tecnologías, para así, encaminarnos hacia una utilización de las mismas, sistemática y eficaz, tanto en los aspectos de enseñanza y aprendizaje como en los administrativos e institucionales.

Somos un centro vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde hace muchos años. En el curso 2003/2004 el colegio fue Centro Piloto de Red.es en Nuevas Tecnologías, contando desde ese momento con 20 portátiles y 20 tablets Windows; fuimos el primer centro de la Provincia en conseguir la CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 5 EXCELENCIA en el curso 2009/2010; también en ese curso fuimos seleccionados como uno de los centros piloto para la implantación de la estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RedXXI)

Teniendo en cuenta que el uso de las TIC es una de las señas de identidad del centro y dado que el claustro de profesores se caracteriza por la gran movilidad que hay todos los años (aproximadamente un 50%), vemos necesario tener un plan de Integración de las TIC que contemple todos los aspectos relacionados con el uso de las TIC en este centro para que, ante la llegada de nuevos maestros/as, estos puedan adaptarse al funcionamiento y forma de trabajar del centro con las TIC, colaborando en mantener una coordinación y colaboración entre los distintos miembros del claustro y también con el resto de la Comunidad Educativa.

Al comienzo de cada curso realizamos unas sesiones de formación al profesorado que llega nuevo al centro, para que conozcan los recursos TIC de los que disponemos y puedan utilizarlos. Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos.

En previsión de que esta realidad socio-educativa y tecnológica se mantenga a medio y largo plazo consideramos que, una vez iniciada la aplicación del Plan TIC en el curso actual, se irá desarrollando en cursos posteriores y adoptando aquellas mejoras que se consideren necesarias.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El CEIP “Nuestra Señora de la Piedad” es un colegio que actualmente cuenta con tres unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria cuya matrícula total es de ciento treinta y siete alumnos/as, con un claustro compuesto por dieciocho profesores. Está ubicado en la localidad de Herrera de Pisuerga, población rural al norte de la provincia de Palencia en la comarca de la Ojeda-Boedo, que cuenta con unos 1500 habitantes reales, y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar.

La localidad cuenta con Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, guardería municipal del programa “Crecemos”, biblioteca pública, aula con equipos conectados a internet y oferta de cursos on-line (aula Mentor, principalmente enfocada a la población adulta), un centro dependiente de la Consejería de Fomento para la interpretación del cangrejo de río (oferta actividades medio-ambientales en momentos puntuales) y diferentes asociaciones con mayor o menor inquietud en la dinamización de actividades. Dispone de Centro de Salud, CEAS y Residencia para la 3ª edad.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del centro.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro colegio. El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre el colegio y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias. Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (contenidos, aspectos metodológicos, criterios de evaluación, indicadores de logro, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno y está presente de diferentes maneras en el Plan de Convivencia. El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca y con la creación de la Biblio-STEAM se han formulado nuevos objetivos, contenidos y propuestas que relacionan la lectura y la competencia digital. Como resultado el centro lleva desde el 2018 seleccionado con la **Certificación LeoTIC**.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Las tecnologías de la información y la comunicación están teniendo cada vez un papel más relevante. Hay que destacar que cada vez se programan actividades desde el centro encaminadas a mejorar la interacción entre los agentes y a mejorar el proceso educativo, tales como el uso del correo electrónico con el alumnado, la página web, las redes sociales, ...

Ahora lo que hay que tener en cuenta es que el proceso de asimilación y puesta en práctica debe ser secuenciado poco a poco para que todos los miembros de la comunidad educativa lo asimilen de la mejor manera posible y se convierta todo ello en herramientas y principios que aporten mejoras reales en las relaciones educativas tanto a nivel social como a nivel pedagógico.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

o En el curso 1985-86 comienza a desarrollarse el "Proyecto Atenea" con el fin de introducir la informática educativa en las aulas.

- o En el curso 2003-04 el colegio pasa a ser Centro Piloto de Red.es. en Nuevas Tecnologías (TIC) (Primer centro de la Provincia)
- o En el curso 2004-05 el centro asume un plan de Formación en Centros por tres años para desarrollar el proyecto de Centro Piloto de Red.es.
- o En el curso 2009-10 somos el primer Centro de la Provincia en conseguir la CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 5 EXCELENCIA.
- o En el curso 2009-10 somos uno de los centros piloto en la implantación de la estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RedXXI)
- o En el curso 2012-13 el centro completa la incorporación de Pizarras Digitales en toda la Primaria.
- o En el curso 2013-14 el centro completa la incorporación de Pizarras Digitales en todas las Aulas de Infantil, así como el aula de música, aula de apoyos y sala de profesores.
- o En el curso 2015-16 se desarrolla el Plan de Formación del Centro “El manejo de las Tablets en el aula”
- o En el curso 2015-16 el centro participa en el Proyecto de Innovación Educativa “FORMapps” para la experimentación de nuevas metodologías de formación permanente del profesorado en su competencia digital.
- o En el Curso 2017-18 el centro participa en 2 Proyectos de Innovación Educativa de Robótica “Ingenia” y de Impresión 3D “Crea”
- o En el Curso 2018-19 el centro participa en 2 Proyectos de Innovación Educativa de Realidad Virtual “Explora” y en el de “Digitaliza-Acción”
- o En el Curso 2018-19 Javier García de Bustos recibe el Premio Nacional de SIMO a la Mejor Experiencia de Innovación en Programación y STEAM.
- o En el Curso 2018-19 el centro queda finalista en los Premios nacionales IE de Innovación Educativa.
- o En el Curso 2018-19 el centro recibe la Mención de Honor en los Premios Mejora tu Escuela Pública.
- o En el Curso 2018-19 por su Innovación Solidaria el centro recibe el Cangrejo de Oro por parte del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga
- o En el Curso 2019-20 el centro recibe el Premio Especial al Mejor Trabajo de los Premios Francisco Giner de los Ríos.

- o Durante los cursos 18-19 y 19-20 el centro participa en 4 Proyectos de Innovación Educativa Digitaliza-Acción
- o En el Curso 2019-20 el centro es seleccionado para participar en 2 Proyectos de Innovación Educativa: “Scratch e Inteligencia artificial” y “Próxima Estación: ODS 2030”.
- o Durante los cursos 19-20 y 20-21 se realiza el PIE Próxima Estación: ODS 2030
- o En el curso 2021-22 se realiza el PIE FILMA.
- O En el curso 2023-2024 se realiza la formación sobre Radios Escolares y se crea Radio Burejo en el centro educativo.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.
4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.
6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.
8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.
10. Implantar la educación STEAM a través de la impartición de una sesión semanal de TIC-STEAM en el Aula del futuro.

11. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.
12. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.
13. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.
2. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas... on-line.
3. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, blogs, wikis...
4. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida (especialmente centros de habla inglesa).
5. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.
6. Renovar de forma periódica la web del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.
7. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.
8. Promover el uso de la intranet del centro desde Internet como cauce de comunicación directa con el Equipo Directivo.
9. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.
10. Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de ciclos virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.
2. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.
3. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Respecto a la Educación Infantil

El uso de las nuevas tecnologías (ordenador, tablets, PDI, Robots...) desde edades muy tempranas es muy positivo y los niños y niñas necesitan acceso a estos instrumentos tecnológicos de diferentes formas y en diferentes contextos para su desarrollo, por lo que se integran en el aula, no para utilizarlos en cortos periodos de tiempo, sino formando parte de la mayoría de las actividades escolares.

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Infantil se organizan las siguientes actividades:

- Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.
- Actividades individuales y/o por parejas, en el rincón TIC (dentro del aula ordinaria). Todos los días.
- Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula TIC STEAM. Una sesión semanal.

Respecto a la Educación Primaria

A través de la Competencia Digital se incorporan diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Para el óptimo progreso de todas las competencias deberá complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo, así como la organización y el funcionamiento de los centros y las

aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos o la concepción, organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar, la acción tutorial y la planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Primaria se organizan las siguientes actividades:

CURSOS	
1º, 2º y 3º	4º, 5º y 6º
<p>Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, en el rincón TIC (dentro del aula ordinaria). Temporalización según criterio docente.</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula TIC STEAM. Al menos una vez por semana (según criterio docente).</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, con tablets o chromebooks, dentro del aula ordinaria. Temporalización según criterio docente.</p>	<p>Actividades en la PDI y paneles (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, con los miniportátiles. Temporalización según criterio docente.</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, en el TIC STEAM. Temporalización según criterio docente.</p> <p>Actividades individuales y/o por parejas, con tablets, chromebooks y convertibles dentro del aula ordinaria. Temporalización según criterio docente.</p> <p>Utilización del correo electrónico office 365 y Teams. Temporalización según criterio docente.</p>

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La comisión TIC se reunirá, de forma ordinaria, una vez al mes y de forma extraordinaria cuando sea convocada por el Equipo Directivo y/o el Coordinador de la comisión. Dentro de la Comisión se realizará el reparto de tareas que habitualmente recaen de manera exclusiva en la figura del coordinador TIC y que pueden provocar situaciones en las que éste se vea desbordado de trabajo.

Difusión del plan TIC en el centro:

- En la CCP, a través del coordinador de este Plan que formará parte de la misma, se proporcionará información sobre todo lo relativo al ámbito TIC para que, a su vez, los coordinadores de Infantil y ciclos, en colaboración con los otros miembros de la comisión, transmitan la información a todos los profesores del centro.
- De igual manera se dará alguna información puntual e importante en algún claustro de profesores.
- La información a las familias se dará a través de la hoja informativa mensual, así como a través del Consejo Escolar, a través del AMPA y a través de las reuniones con los padres que se realizarán trimestralmente, en las que los tutores podrán pasar la información necesaria.
- El coordinador de la Comisión TIC también transmitirá la información al personal laboral perteneciente a nuestra comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El modelo de gestión está basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización.

▪ Funciones, tareas y responsabilidades:

➤ Equipo Directivo.

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. Estará en continua comunicación con el coordinador TIC con el objetivo de dirigir y coordinar todas actuaciones llevadas a cabo en el centro en relación a las tecnologías.

➤ Comisión TIC.

- Equipo Directivo. → Matilde Villaverde Jiménez.
- Coordinador TIC. → Nerea Taranilla Mantilla.
- Responsable de medios digitales. → Nerea Taranilla Mantilla.
- Responsable de formación. → Leticia Lozano Baranda.

- Responsable Escuela 4.0. → Lourdes González Fernández
- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC. → Pablo Nogaledo Castro y Raquel Linares Retuerto.

Criterios de selección de los miembros de la comisión TIC (en medida de lo posible):

- Un miembro de la Etapa de Educación Infantil: que garantice la comunicación con esta Etapa Educativa y la coordinación horizontal entre todas las áreas de la Etapa.
- Un miembro de cada Ciclo de Educación Primaria: que garantice la comunicación con su Equipo de Ciclo y la coordinación horizontal entre todas las áreas de Etapa.
- Un miembro del Equipo Directivo: que garantice la comunicación con este órgano y la coherencia de este plan con el PE, la Propuesta Curricular y los planes de centro (Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Plan de Atención a la diversidad, al menos).
- Un especialista que imparta docencia en todos los cursos: que garantice la coordinación vertical entre todos los niveles del centro, al menos entre todos los cursos de la Etapa de Educación Primaria.
- Un coordinador: designado por el director del centro, que formará parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, con voz, pero sin voto.

Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. *Participar en los claustros y CCP informando y dinamizando al profesorado.*
2. *Diseñar y elaborar el plan de actuación para el curso escolar, en el que se establezcan como mínimo, los objetivos que se marca, las actuaciones que realizará y el calendario previsto para dichas actuaciones e incorporarlo a la PGA.*
3. *Mantener actualizado y gestionar el inventario del centro.*
4. *Gestionar el mantenimiento de los equipos (ordenadores, mini portátiles, tablets y Chromebook).*
5. *Poner en práctica el Plan de Acogida TIC a comienzo del curso y en cualquier momento del curso si fuese necesario, por incorporación de profesorado o alumnado nuevo.*
6. *Llevar a cabo, en cada final y comienzo del curso, la entrega y recogida de equipos.*

7. *Diseñar itinerarios formativos para el profesorado sobre la utilización de las TIC y la comunicación en el aula y con las familias, así como metodologías que propicien su aprovechamiento, favoreciendo el desarrollo competencial del alumno.*
8. *Diseñar y desarrollar actividades formativas relacionadas con los itinerarios anteriores.*
9. *Realizar y recoger la autoevaluación TIC del profesorado para, si fuese necesario, crear un plan de actuación con actividades concretas que den respuesta a las necesidades formativas del profesorado en el campo de las TIC. O iniciar el proceso de la herramienta SELFIE.*
10. *Administrar la intranet del centro.*
11. *Administrar la página web del centro.*
12. *Difundir su conocimiento, dinamizar su uso y orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital, así como las plataformas y servicios TIC que la Junta de Castilla y León o el propio Ministerio de Educación pongan al servicio de la comunidad educativa (CROL, PROCOMÚN, EXELEARNING, BUENAS PRÁCTICAS 2.0, EDUC@CONTIC y otras del portal EDUCALAB)*
13. *Conocer, dar a conocer y velar por el cumplimiento de la normativa e instrucciones respecto a la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las competencias del profesorado para la utilización de estas tecnologías y la metodología asociada a su uso.*
14. *Diseñar y desarrollar actividades para alumnos, padres y profesores con motivo de la celebración del Día de Internet Seguro.*
15. *Coordinar junto con el Equipo Directivo la realización de la revista digital del centro.*
16. *Promover el conocimiento de experiencias y aplicaciones innovadoras en el campo de las TIC.*
17. *Impulsar la utilización de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.*
18. *Crear una base de datos con enlaces a actividades y recursos TIC que puedan ser utilizados tanto por el profesorado como por el alumnado y sus familias y revisar anualmente su correcto funcionamiento.*
19. *Establecer indicadores y rúbricas de evaluación de cara a evaluar el trabajo desarrollado por la comisión y la incidencia del mismo en el centro en su triple*

vertiente: alumnos, padres y familias, de forma que la comisión establezca un plan de mejora con unos objetivos claros a conseguir durante el curso escolar siguiente.

1. Elaborar una memoria de evaluación del plan TIC, a final de curso, atendiendo a los indicadores y rúbricas recogidos en el propio plan de la comisión.

21. Cualquiera otra que determine la comisión TIC.

➤ Coordinador TIC y responsable de medios informáticos.

Será preferentemente un docente con destino definitivo en el centro.

Lo propondrá el director/a del centro a principio de curso.

El nombramiento será renovable anualmente salvo informe en contra o situación de fuerza mayor.

Tendrá disponibilidad horaria para realizar las funciones encomendadas.

Será un dinamizador de la integración de las TIC y propondrá la realización de nuevos planes de actuación para el centro, si fuera necesario.

Tendrá capacitación y conocimientos específicos de TIC para llevar a cabo las funciones que se le asignan.

Funciones del coordinador TIC

Técnicas:

- a. *Gestión de incidencias.*
- b. *Instalación y desinstalación de programas de uso general.*
- c. *Mantenimiento del hardware, wifi y cableado.*
- d. *Mantenimiento del software preventivo (antivirus, cortafuegos, etc.) actualizado.*
- e. *Configuración de equipos y periféricos.*

Organizativas:

- a. *Coordinar el uso de los recursos TIC con criterios pedagógicos.*
- b. *Informar y guiar al profesorado (especialmente al de nueva incorporación) sobre el uso y organización de las TIC en el centro.*
- c. *Gestionar el acceso y participación de la comunidad educativa del centro en la web del centro y otras webs que lo enriquecen.*
- d. *Control, organización, gestión y registro del software y hardware en colaboración con el secretario del centro y velar por su cumplimiento.*

Dinamizadoras:

- a. *Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.*

- b. *Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación colaborando con el CFIE.*
 - c. *Informar sobre las actuaciones de la Comisión TIC.*
 - d. *Apoyar y ayudar a los compañeros en el uso de las TIC.*
 - e. *Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.*
 - f. *Realizar el análisis de necesidades del centro en materia TIC y propuestas de mejora.*
 - g. *Fomentar el desarrollo y la participación en la web del centro, las comunidades de aprendizaje y en el portal educativo de la Consejería de Educación.*
 - h. *Coordinar las actuaciones de la Comisión TIC en el centro.*
- De seguridad:
- a. *Dar a conocer entre la comunidad educativa aquellas normas, consejos o avisos sobre seguridad (de las personas y de los equipos).*
 - b. *Fomentar el uso responsable de las TIC.*

➤ Coordinador de Formación.

Es la persona encargada de dinamizar las propuestas de formación del claustro de profesores, observando las carencias y necesidades formativas relacionadas con las tecnologías y seleccionando cursos que promuevan su integración en el ámbito educativo y promuevan actividades de innovación digital.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**
 - **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el se recogen algunos objetivos relacionados con el desarrollo de la Competencia Digital. Asimismo, dentro del PEC se recoge el Plan CoDiCe TIC.
 - **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. En la PC se hace énfasis en el desarrollo de la Competencia Digital de los alumnos, fomentando no solo el

conocimiento y manejo de dispositivos digitales si no también la creación por parte de los mismos de contenido digital a través de diversas herramientas y aplicaciones digitales y su difusión, pasando de ser exclusivamente receptores de contenido digital a creadores.

- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las TIC. En la actualidad en el centro educativo se están desarrollando los Proyectos de Cangrejo TV, Smile&Learn premimu y LEOCyL, Fiction Express, Walinwa , Robótica y Radio Escolar. También cuenta con un blog donde los propios alumnos o los profesores comparten prácticas relacionadas con las tecnologías y los citados proyectos que se desarrollan en el centro.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. En ellas también se recogen la secuencia de desarrollo de las TIC correspondiente al ciclo educativo, junto con las estrategias para llevarla a cabo y su evaluación.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Utilización de la herramienta digital de LEOCYL en los cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria y de Fiction Express en 5º y 6º. Uso de la Realidad Aumentada para la lectura de cuentos a través de Heartwarming y la colección de ARBI.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** recoge el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Establece las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades como el envío de comunicaciones entre tutores y familias estableciendo que estas se van a desarrollar a través de la herramienta TEAMS.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. Incluye toda la información que se necesita para que las familias, el alumno o el profesorado de nueva incorporación conozca los programas y proyectos que se desarrollan en el centro relacionados con la competencia

digital.

- **Plan de Formación del centro**, incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC. Proyecto CODICE TIC. EFA y STEAM II. CEIP Nuestra Señora de la Piedad y Proyecto CODICE TIC. RADIO DIGITAL. CEIP Nuestra Señora de la Piedad.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

➤ **GESTIÓN:**

La gestión administrativa y académica del centro se lleva a cabo con medios informáticos en la práctica totalidad de los procesos. Para ello se utilizan tanto programas de ofimática de propósito general (Word, Excel, ...) como aquellas aplicaciones oficiales facilitadas por la Consejería de Educación.

Las aplicaciones utilizadas son:

- Programa GECE para la gestión económica. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Programa COLEGIOS y STILUS para la gestión de la base de datos de los alumnos. Utilizado principalmente por la secretaria. La versión Citrix se utiliza on-line y la versión local como copia de seguridad ante eventuales fallos de internet.
- Aplicación ATDI para la gestión de alumnos ACNEE. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Aplicación de gestión de comedor escolar, utilizada por Dirección y Secretaría.
- Office 365 y OneDrive para copias de seguridad y compartir documentos. Gestionada por Dirección y utilizada por todo el profesorado.
- Aplicación del programa Releo, utilizada por el Equipo Directivo.
- Programa Abies para gestión de bibliotecas, utilizado principalmente por el maestro responsable de Biblioteca y por el profesorado en general.
- La aplicación Stilus para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros

educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores. El acceso a las aplicaciones Stilus se realiza a través del Portal de Educación.

➤ ORGANIZACIÓN:

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a la red, a internet y a las configuraciones de los equipos se procede con los siguientes criterios:

- Las contraseñas son conocidas por Dirección y responsable de medios TIC.
- Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los concedores de las contraseñas los que facilitan el acceso, nunca se dan dichas contraseñas.

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado... corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por:

- Contraseña de los programas de gestión.
- Contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad.

Coordinador de seguridad y protección de datos.

El coordinador TIC asumirá estas funciones, siendo a su vez junto al equipo directivo el responsable del tratamiento de los datos y la información. A su vez se realizará en caso de incidencias, se realizará un registro de las mismas y los procedimientos de resolución, además actuará a través de los cauces de comunicación con los Delegados de Protección de Datos.

➤ ACCIONES:

La gestión y custodia de las garantías de los equipos corresponde al Equipo Directivo. El control de incidencias y solución de las mismas se hace de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Cualquier profesor que detecta una anomalía en el funcionamiento de un equipo, lo pone en conocimiento del coordinador TIC del centro o del Equipo Directivo.

- El coordinador TIC revisa el equipo y la posibilidad de reparación del mismo. En caso de que no fuera posible solucionar el problema, se comunica al Equipo Directivo para que registre la incidencia y se ponga en contacto con un técnico.

➤ **EVALUACIÓN:**

Utilización de la herramienta STILUS para la evaluación y calificación de los alumnos en cada una de las áreas. Valoración de las competencias. Realización y seguimiento de los Planes de Refuerzo. Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento y Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Introducción de las faltas de asistencia y retrasos. Este curso escolar se está haciendo el trasvase de información para comenzar a usar con carácter inminente la herramienta de evaluación de Stilus del perfil de nuestra cuenta de educación.

Empleo de la herramienta de evaluación SELFIE para la detección de las necesidades formativas, de organización y uso de las tecnologías. En relación a los resultados obtenidos se deciden las próximas líneas de actuación del Plan CoDiCe TIC.

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC.	
Medida	Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC en función de la Certificación TIC asignada al centro, como se viene haciendo en otras comunidades autónomas.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en la Memoria Final de Curso.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.

ACCIÓN 2: Guía de uso y seguridad digital.	
Medida	Realizar una guía con los recursos TIC del centro: normas de uso, seguridad, mantenimiento, configuraciones, etc.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un documento donde se recojan.
Responsable	Comisión TIC.

Temporalización	Primer trimestre.
-----------------	-------------------

ACCIÓN 3: Mejorar el registro de incidencias.

Medida	Cuando se detecte una incidencia en algún dispositivo digital se realizará un registro de forma digital por mensaje de TEAMS al coordinador TIC.
Estrategia de desarrollo	Herramienta digital TIC.
Responsable	Todo el claustro y coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Renovación de los portátiles de aula.

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento de las aulas.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en la CCP.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 5: Actualizar el inventario de equipos, periféricos y otros kits STEAM.

Medida	Actualizar el número y tipo de dispositivos tecnológicos de los que dispone el centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Conteo y revisión del estado de los dispositivos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 6: Habilitar el dominio común para el uso de las Tablets.

Medida	Crear un dominio de centro para la utilización de la aplicación Smile&Learn en las tablets compartidas.
Estrategia de desarrollo	Propuesta a la CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 7: Mejorar la página web del centro.	
Medida	Revisión y actualización de la página web del colegio.
Estrategia de desarrollo	Modificación de la información de interés para las familias, así como el acceso a los documentos del centro.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las TIC se realiza con criterios comunes para todo el centro. Los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, metodología, evaluación y atención a la diversidad propuestos en esta programación se plasman en todas las Programaciones Didácticas y se ven reflejados en los tres ámbitos.

- Como objeto de aprendizaje:

Conocer las partes de un ordenador.

Enumerar los distintos usos del ordenador.

Conocer y utilizar el correo electrónico y la herramienta TEAMS.

- Como entorno de aprendizaje:

Usar herramientas de aprendizaje colaborativo online para la creación de contenido.

Usar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana.

Creación de comunidades de aprendizaje online.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información de forma guiada.

Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información de forma autónoma.

La integración y el trabajo de las TIC se realiza a través de las siguientes herramientas digitales.

HERRAMIENTA DIGITAL	USO DIDÁCTICO
PDI	Todas las aulas cuentan con una PDI para el

	trabajo interactivo con los alumnos.
Tablets	Desde infantil los alumnos hacen uso de las tablets del centro para acceder a diversas aplicaciones y trabajar contenidos.
Chromebook	Los alumnos de 4º de primaria usan los Chromebook en el aula para el trabajo colaborativo, el uso de Word, Excel y PowerPoint y la lectura en LEOCyL.
Miniportátiles	Los alumnos de 5º y 6º disponen de miniportátiles para el trabajo colaborativo, la búsqueda de información...
Robótica	Desde infantil se trabaja la secuenciación y orientación espacial a través de los robots de MTiny, Launcher, Mind y Doc. La etapa de primaria trabaja también la programación y secuenciación robótica a través de lego con Lego Education WeDo 2.0. y Mindstorms.
Smile & Learn	Los alumnos utilizan esta plataforma de recursos educativos tanto en Infantil como en Primaria principalmente durante la sesión de informática, su uso es sencillo e intuitivo. Además, al ser el centro cuenta premium, disponen de un acceso individual para cada alumno para poder continuar usando esta aplicación desde las casas.
TEAMS	Se crean equipos de nivel donde se suben recursos para los alumnos, materiales trabajados en el aula y enlaces a actividades o tareas.
LEOCyL	Los tutores y especialistas proponen lecturas programadas a través de la herramienta. También pueden crear guías de trabajo y actividades de comprensión lectora. Se utiliza a partir de 4º de Primaria.

Gafas de Realidad Virtual, Body Cards Mergetude	El centro dispone de dos gafas de realidad virtual que permite a los alumnos explorar diversos espacios y comprender los contenidos que se trabajan.
Impresora en 3D	Los alumnos del último ciclo de Primaria diseñan e imprimen sus propias elaboraciones vinculándolas a algún Proyecto de Aprendizaje Servicio que se desarrolle en el centro.
Mesa interactiva	Los alumnos cuentan con una mesa interactiva muy sencilla e intuitiva donde pueden realizar diversas actividades. Esta mesa es usada principalmente por el alumnado de infantil.
Mesa de radio.	Los profesores están recibiendo formación sobre cómo crear una radio escolar. El centro ya dispone de una mesa de radio que se ha colocado en un aula para poder utilizarla a nivel de centro con todo el alumnado. Se ha comenzado a realizar podcast con distintos alumnos del centro y se suben a una plataforma Ivoox de centro para poder compartirlo con las familias.
Focos, micrófono, cámara 360º y dispositivos de grabación.	Los alumnos del último ciclo de Primaria graban y editan vídeos para el programa del CangrejoTV con una periodicidad trimestral.
Dron	Se va a emplear el dron para la realización de proyectos sobre geografía, conocimiento del municipio y sus principales servicios, etc.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Partiendo y aplicando los criterios metodológicos para la integración de las TIC establecidos en el artículo 17 y 18.6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

Educación, en el RD 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León; se fijan y añaden los siguientes criterios para el desarrollo de la Competencia Digital en el alumnado:

1. Aumentar la capacidad para desarrollar proyectos comunes de trabajo colaborativo.
2. Desarrollar contenidos transversales.
3. Producir contenido educativo.
4. Potenciar el uso de herramientas web 2.0 y 3.0
5. Desarrollar la alfabetización tecnológica.
6. Motivar y fomentar el equilibrio del alumnado y las condiciones hacia la participación activa.
7. Capacitar para la formación autónoma y permanente.
8. Fomentar el uso y respeto de valores y normas.
9. Valorar el trabajo propio y el de los demás.
10. Abrir el ámbito de aprendizaje más allá de la escuela, más allá de un currículo determinado y de unos contenidos programados.

Para ello se van a fomentar modelos metodológicos y didácticos que favorezcan la integración de las TIC como:

- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajo individual o en pequeño grupo para crear contenidos digitales.
- Aprendizaje online a través del uso del TEAMS.
- Modelización del profesor en el uso de las herramientas.
- Desarrollo de Aprendizaje Servicio.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El centro emplea las TIC de manera efectiva para la personalización inclusión y adaptación de herramientas a las necesidades del aprendizaje del alumno. Así dentro de las 52 tablets, 8 de ellas tienen aplicaciones específicas para atender a la diversidad, a la educación compensatoria y a los alumnos con altas capacidades. En

las tutorías también hay repartidas 7 tablets para atender alumnos específicos en determinados momentos del proceso de enseñanza aprendizaje. Se reparten y se ubican en las clases solicitadas.

Con el Programa de digitalización iniciado en el curso 2021-22, desde 4º de primaria cada alumno dispone de un dispositivo individual, miniportátil o PC convertible.

Los criterios didácticos de los medios TIC para los alumnos ACNEAE son los siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Mejoran el autoconcepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.
- Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.
- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Flexibilidad y versatilidad de uso que incluye la posibilidad de integrar distintos canales.
- Excelentes simuladores de la realidad.
- Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.

En la actualidad nuestro centro educativo no precisa de tecnología específica de apoyo, si bien cabe destacar que el uso de las tablets, Chromebook, miniportátiles y convertibles, así como el uso de las PDI han supuesto una ayuda significativa para

alumnos con necesidades educativas especiales.

Así mismo, el uso de las TIC en nuestro centro ha contribuido notablemente en:

- La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.
- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones “reales” de enriquecimiento sensorial.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Actualización de la ficha de Evaluación TIC.	
Medida	Revisar y actualizar la ficha para la evaluación de la Competencia Digital de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Realizar una nueva propuesta a la CCP.
Responsable.	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: Creación de un repositorio de recursos de centro.	
Medida	Elaboración de bancos de recursos en todas las áreas.
Estrategia de desarrollo	Creación de una carpeta en OneDrive del colegio.
Responsable	Comisión TIC y todo el claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Uso de herramientas colaborativas.	
Medida	Uso de los wikis o blogs como trabajo colaborativo (todas las áreas) en el tercer ciclo de primaria. Mayor uso del blog del colegio.
Estrategia de desarrollo	Propuestas de trabajos y proyectos grupales.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Uso de herramientas digitales para el tratamiento de información.

Medida	Crear esquemas, mapas conceptuales... con, genially, coogle, etc.
Estrategia de desarrollo	Impulsar la creación y síntesis de información a través de herramientas digitales.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 5: Uso de los paneles interactivos.

Medida	Mayor uso de paneles interactivos de las aulas por parte de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Impulsar la participación de los alumnos en las aulas en todos los niveles de las etapas educativas de infantil y primaria.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 6: Continuar con el Proyecto de CangrejoTV.

Medida	Uso, creación y difusión de CangrejoTV.
Estrategia de desarrollo	Grabación y edición de vídeos de forma trimestral por los alumnos del tercer ciclo de primaria.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Trimestralmente.

ACCIÓN 7: Intercambio cultural y de proyectos por videoconferencia.

Medida	Uso de videoconferencia con otros centros.
Estrategia de desarrollo	Se usará Microsoft Teams como aplicación principal, pudiéndose usar de forma extraordinaria otras aplicaciones.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 8: Creación de un aula virtual.

Medida	Uso de un aula virtual en el tercer ciclo de primaria para el envío de tareas y recopilación de material.
Estrategia de desarrollo	Uso de aulas virtuales: Microsoft Teams.
Responsable	Comisión TIC y profesores del tercer ciclo de Primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 9: Uso de etwinning con otros centros europeos (bilingüismo).

Medida	La iniciativa eTwinning promueve la colaboración escolar en Europa utilizando las TIC y apoya a los centros escolares prestándoles herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común.
Estrategia de desarrollo	Propuesta a la CCP.
Responsable	Comisión bilingüe y comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 10: Iniciación al Proyecto de radio escolar.

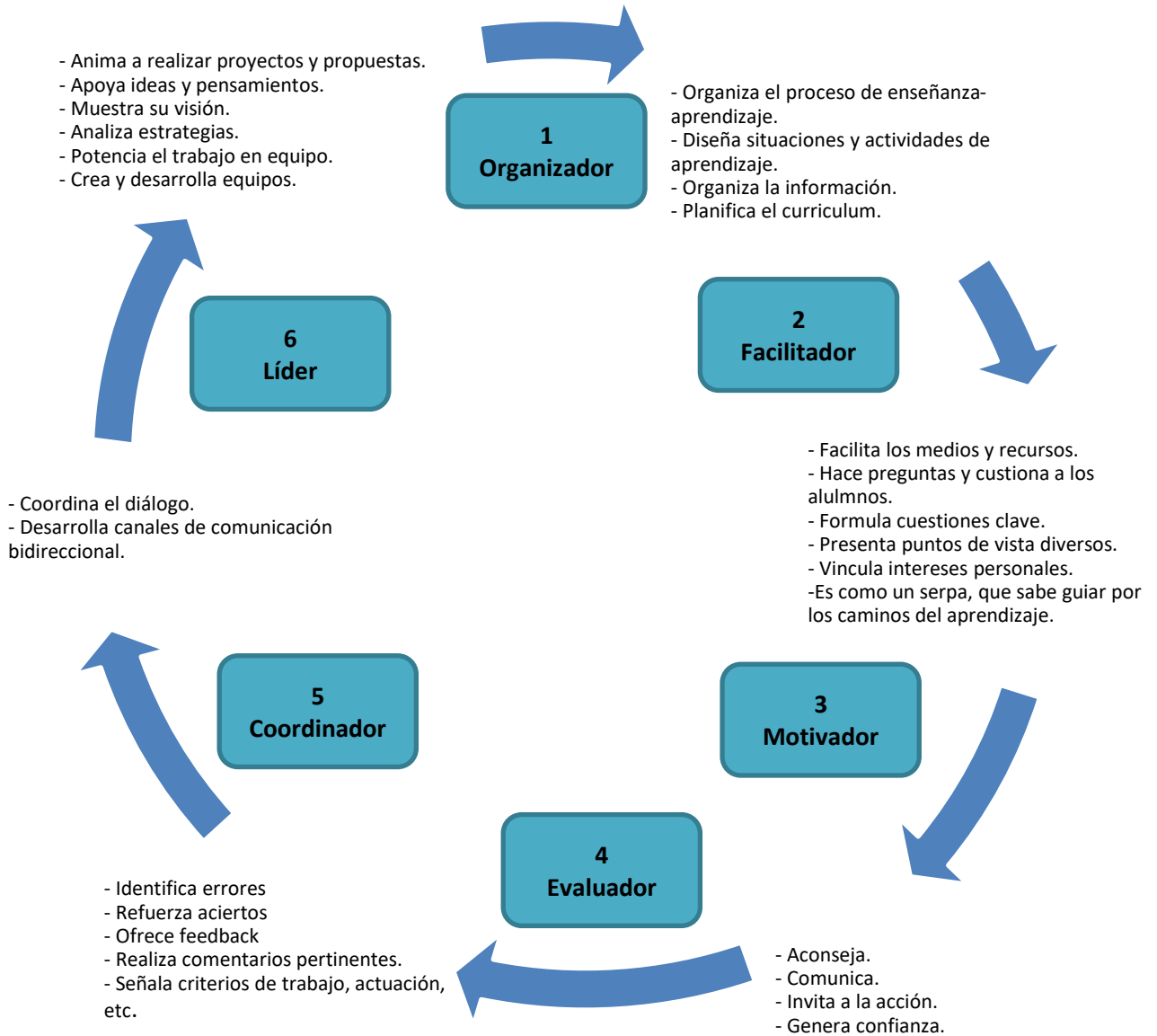
Medida	Uso y creación de una radio de centro.
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado e iniciación en la radio escolar.
Responsable	Todo el claustro, coordinador de formación y comisión TIC.
Temporalización	Segundo y tercer trimestre.

3.3. Desarrollo profesional.

El papel de los maestros y maestras pasa gradualmente de “enseñar” a “guiar” y ayudar a los alumnos a “aprender a aprender” de forma autónoma y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades de investigación, críticas y aplicativas, aprovechando las potentes herramientas TIC y la gran cantidad de información al alcance de todos/as.

Los nuevos roles docentes están referidos a un *rol organizativo* en el que los maestros y maestras planifican y deben actuar como impulsores de la participación del grupo; a

un *rol social*, creando un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando con el alumnado y haciendo un seguimiento positivo de ellos, y a un *rol intelectual*, centrando las discusiones en los puntos cruciales, haciendo preguntas y respondiendo las dudas. La formación y el perfeccionamiento del profesorado en TIC debe ser permanente, involucrando no sólo actuaciones más amplias que su mera capacitación instrumental y técnica, sino también la didáctica y pedagógica en busca de la calidad educativa.



En este sentido las principales funciones que debemos realizar los docentes y los campos en los que debemos formarnos son los siguientes:

FORMACIÓN EN...	Descripción.
-----------------	--------------

<p>0. El diagnóstico de necesidades. Conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Diagnosticar necesidades.</u> - <u>Conocer las características individuales</u> (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial...) <u>y grupales</u> (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo...) de nuestros alumnos. 	
<p>1. La preparación las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias pedagógicas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que tengan en cuenta las características del alumnado.</p>	<p>Planificar cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Diseño del currículum:</u> competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación...
	<p>Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje (intervenciones educativas concretas, actividades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Preparar estrategias didácticas</u> (serie de actividades diversas: motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas). Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir su desarrollo personal y social. - <u>Encaminar</u> a los alumnos y alumnas <u>hacia el aprendizaje autónomo</u> y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos. - Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la <u>utilización de las TIC de forma contextualizada e integrada en el currículum.</u> - Aprovechar <u>múltiples recursos</u> y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes. - Elaborar la <u>web docente.</u>
<p>2. La búsqueda y preparación de</p>	<p>Buscar y preparar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Buscar recursos</u> relacionados con la asignatura.

<p>materiales para los alumnos/as, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de ellos). Y estructurarlos de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado.</p>	<p>recursos materiales didácticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Diseñar y preparar materiales didácticos en soporte TIC</u> que faciliten las actividades de enseñanza-aprendizaje. - Considerar las <u>aportaciones de los medios de comunicación</u> en la asignatura (para trabajar con los alumnos el análisis crítico de los mensajes que estos transmiten). - Seleccionar <u>los recursos más adecuados en cada momento</u> (según objetivos y contenidos, alumnos/as, contexto y las propias características del profesor/a).
	<p>Utilizar los diversos lenguajes disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de la <u>multimedialidad, los hipertextos...</u> - Considerar también todos estos <u>lenguajes</u> al encargar tareas a los alumnos/as para <u>que éstos aprendan a utilizarlos</u> al crear sus documentos y mensajes. Esto facilitará su interacción social ya que estos lenguajes forman parte de nuestra cultura.
<p>3. La motivación del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar el <u>interés</u> hacia la asignatura y mantenerlo. - <u>Motivarles</u> en el desarrollo de las actividades TIC (que sean actividades interesantes, que incentiven la participación en clase...) - Establecer un <u>buen clima</u> relacional, afectivo, con altos niveles <u>de confianza y seguridad</u>. 	
<p>4. La docencia centrada en el estudiante,</p>	<p>Gestionar el desarrollo de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Ajustar las intenciones del currículum</u> a partir de los

considerando la diversidad.	la	clases	resultados de la evaluación inicial de los alumnos.
		manteniendo el orden.	- <u>Informar a los estudiantes y sus familias de los objetivos y contenidos</u> de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. - Impartir las clases <u>gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades</u> de aprendizaje a las circunstancias del momento. - <u>Mantener la disciplina y el orden en clase</u> (normas, horarios...)
		Proporcionar información.	- Proporcionar a los alumnos y sus familias, información básica sobre los contenidos de la asignatura (<u>guion, esquemas, mapas conceptuales...</u>) - <u>Indicar fuentes de información, materiales didácticos</u> , recursos diversos.
	Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.	la	- Realizar <u>exposiciones con ayuda de las TIC</u> que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. - Velar por un <u>aprendizaje significativo</u> estableciendo relaciones constantes entre los conocimientos previos y la información objeto de aprendizaje. - <u>Dosificar los contenidos y repetir la información.</u>

		<ul style="list-style-type: none"> - Presentar una <u>perspectiva globalizadora e interdisciplinar</u> de los contenidos. - Enseñarles a <u>aprender de manera autónoma</u> y desarrollar estrategias de autoaprendizaje.
	<p>Proponer actividades de aprendizaje y orientar su realización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Orientarles</u> en la planificación de su trabajo. - <u>Conducir los aprendizajes</u>. Hacer un seguimiento de los mismos. Solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones. - <u>Tratar la diversidad</u> de los estudiantes ofreciendo múltiples actividades que resulten todas ellas adecuadas para el logro de los objetivos que se pretenden. De esta manera los alumnos podrán elegir según sus intereses y capacidades (pueden trazar su itinerario formativo).
	<p>Fomentar la participación de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la <u>participación en todas las actividades</u>: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones... - Promover <u>interacciones entre los alumnos</u>, de éstos con los profesores y con los materiales didácticos. - <u>Orientar el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas</u> de los estudiantes.

	<p>Asesorar en el uso de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Los medios TIC</u> además de actuar como transmisores de información, <u>estructuran los esquemas mentales de los estudiantes</u> y hacen de mediadores entre la realidad y su estructura mental exigiendo la realización de determinadas operaciones cognitivas y facilitando el desarrollo de ciertas habilidades. - Sobre el <u>uso eficaz y eficiente de las TIC para la búsqueda</u> y recuperación de información. - Sobre el <u>buen uso de los instrumentos informáticos</u>. - Sobre el <u>uso de las TIC como medio de comunicación</u>. - Ayudar en la <u>resolución de pequeños problemas tecnológicos</u>: configuraciones, virus, instalación de programas.
	<p>Evaluar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Los aprendizajes de los estudiantes</u>. - Aprovechas las posibilidades de las <u>TIC para realizar alguna de las actividades de evaluación</u> y fomentar la autoevaluación por parte de los alumnos. - Evaluar <u>las propias intervenciones docentes</u> para introducir mejoras.

<p>5. Ofrecer tutoría y ejemplo.</p>	<p>Tutoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un <u>seguimiento de los aprendizajes</u> de los estudiantes individualmente y proporcionar los feedback adecuados en cada caso: ayudar en los problemas, asesorar... - <u>Ayudar a los alumnos a seleccionar las actividades de formación</u> más adecuadas a sus circunstancias. - Utilizar las TIC para facilitar y mejorar la acción tutorial: <u>bases de datos</u> para el seguimiento de los estudiantes, <u>tutorías telemáticas</u>... - Utilizar las <u>TIC para mantener contacto con las familias</u>.
	<p>Ser ejemplo de actuación y portador de valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actuar como <u>ejemplo para los estudiantes</u>: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores. - Dar <u>ejemplo en la selección, organización y buen uso de las TIC</u>.
<p>6. Investigar en el aula con los alumnos, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos.</p>	<p>Realizar trabajos con el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implicarse en la <u>realización de trabajos colaborativos</u> con los alumnos <u>utilizando las TIC</u>. - <u>Predisposición a la innovación</u>. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades.
	<p>Valorar los resultados obtenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer periódicas <u>valoraciones de los resultados obtenidos</u> y sobre cómo poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

	Formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Participar en cursos</u> para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura, las TIC y mejorar las habilidades didácticas. - Mantener <u>contacto con otros maestros</u> en blogs, foros, Facebook...
	Fomentar actitudes y habilidades necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Actitud positiva hacia las TIC</u>, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos y software). - <u>Valoración positiva del pensamiento</u> divergente, creativo y crítico. - <u>Trabajo autónomo</u> (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable. - <u>Adaptación al cambio</u>, saber desaprender. - <u>Curiosidad, formación continua, aprendizaje a partir de los errores</u> (aprender probando, explorando), autoaprendizaje, construir aprendizajes significativos.
7. La colaboración en la gestión del centro.	Trabajos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los <u>trámites burocráticos</u> que conlleva la docencia <u>mediante las TIC</u>: control de asistencia, boletines de notas, actas... - <u>Colaborar en la gestión del centro</u> utilizando las ayudas tecnológicas.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Para la detección de los puntos flojos y las necesidades en la formación del claustro de profesores en relación a la competencia digital se utiliza la herramienta de *SELFIE for Teachers*. A partir de los resultados obtenidos, se realiza la propuesta del Plan de Formación del centro para el próximo curso académico.

Asimismo, de forma individual, cada docente puede conocer su propio nivel de competencia en el apartado de REGFOR del área personal de educacyl, observando las necesidades formativas propias para alcanzar el siguiente nivel.

Cada año al inicio del curso escolar el Equipo Directivo, el Coordinador de Formación y la Comisión TIC, en función de esas evaluaciones realizadas, la revisión del Plan de Formación del centro de los años anteriores, así como de las propuestas de mejora y las líneas de actuación del propio centro, realiza una propuesta de formación para el presente curso escolar.

Al finalizar el curso, el Coordinador de Formación recoge todas las acciones formativas llevadas a cabo y las incorpora en la Memoria Final.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Plan de Formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

➤ Distinguimos dos canales de formación en el actual curso 2023-2024:

- En el propio centro:

El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa.

Se realiza una formación sobre los dispositivos tecnológicos presentes en el centro y uso que se ha realizado en los últimos años a los mismos en función del nivel educativo.

El coordinador de la plataforma Smile&Learn al principio de curso realiza formación con el profesorado implicado en el desarrollo de esta aplicación.

También se forma en el uso de la radio del centro.

- La coordinadora de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE a los que los profesores pueden apuntarse a título personal.

➤ Trayectoria formativa anterior, líneas de formación del centro educativo.

El centro lleva años priorizando la formación de centro en línea y lleva una trayectoria histórica involucrándose en proyectos de innovación educativa y últimamente en

especial, en proyectos de digitalización y TIC a través del CRFPTIC y CFIE.

Desde el curso 2017-18 el centro ha llevado a cabo diversos proyectos de innovación educativa entorno a la innovación y las TIC.

- Robótica “Ingenia”.
- Impresión 3D “Crea”.
- Realidad Virtual “Explora”.
- FORMAPPS.
- Digitaliza-Acción (4).
- FILMA: Edición de Vídeo y cine educativo.

Los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se realizaron por parte de todo el claustro el PIE “Próxima estación: ODS 2030” organizado por el centro superior de formación de Soria. Desde el PIE se aprovechó para trabajar los aspectos relacionados con los ODS a través de las TIC, como ejemplos:

- A partir de un compostador, se configuró una placa de Arduino para el control online de temperatura y humedad del material en proceso de compostaje. la gráfica y datos se visualizaron en las tablet y chromebook del centro a través de una app.

También se trabajó el cómic a través de la herramienta digital Pixton. Se dividieron en dos grupos y realizaron dos cómics, donde inventaron unas viñetas en los que los personajes eran los niños y enseñaban a las personas ideas aprendidas sobre la energía eólica.

El 2021-2022, se realizó el PIE FILMA relacionado con la edición de video y el cine educativo y además un Plan de mejora de la Biblioteca escolar. Nuestro centro fue seleccionado para los proyectos de BIBLIOTECAS DEL FUTURO, y durante ese curso se realizó una formación y un proyecto de renovación de nuestra biblioteca, adaptándola e integrándola con las nuevas tecnologías y con propuestas de lectura más motivantes y atractivas aplicadas a la demanda de la actualidad. Creando así una biblioteca del futuro un espacio multidisciplinar que invite a aprender, que invite a leer.

Ese mismo curso, como centro BITS, se participó en el Proyecto experimental de digitalización de los centros, con un proceso de formación para 4 profesores y la implantación de libros digitales en matemáticas y lengua a través de la PLATAFORMA DE AULA PLANETA integrada en Microsoft TEAMS.

En los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se llevó a cabo varios proyectos como

la creación de un BookTrailer con códigos QR en Infantil, la realización de una visita 360º online al Aula de Arqueología a través de COESPACES, la formación en Realidad Aumentada con las gafas 3D y Ploter para la creación de material didáctico. El curso 2023-2024 se está iniciando un Proyecto de Radio Escolar y el uso educativo del dron.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas.

- o Informar sobre actividades formativas en el CFIE de Palencia y CREFPTIC
 - o Informar sobre actividades formativas on-line.
 - o Dar a conocer diferentes plataformas y organismos de formación (INTEF)
 - o Realizar esta formación en los periodos no lectivos de permanencia en el centro.
- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

La comisión TIC será la encargada de poner en funcionamiento el Plan de Acogida TIC a principio de curso tanto para el profesorado nuevo como para el alumnado o para cualquier personal que se incorpore al centro.

El coordinador TIC organizará a través de la Comisión TIC la puesta en funcionamiento. Cada miembro de la comisión TIC que interviene en un ciclo se encargará de detectar las necesidades del plan de acogida en esos niveles. Entonces, desde la comisión TIC se establecerán los cauces necesarios para acoger e informar de todas las actuaciones y actividades vinculadas al funcionamiento TIC del centro.

Las estrategias incluidas en ese plan de acogida son:

- Generar un seminario para el profesorado de nueva incorporación sobre el Plan TIC.
 - o Normas de uso y funcionamiento de los recursos y de la intranet del centro.
 - o Presentación de la página web y plataforma de comunicación con las familias.
 - o Presentación del catálogo de recursos TIC distribuido por materias y por niveles con la finalidad de que el profesorado se anime a utilizarlo en el desarrollo de las programaciones de aula.

- Incluir su correo electrónico (asignado por la Junta de Castilla y León) a la lista de correo del centro.
- Inclusión en los equipos de ciclo creados en el TEAMS.
- Comunicar el listado de correos electrónicos entre el profesorado, así como del propio centro.
- Configurar los equipos informáticos y teléfonos móviles del nuevo profesorado para uso de la red WIFI del centro o EECC.
- Entregar el cuestionario de autoevaluación en competencia digital.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Valoración del nivel de Competencia Digital.	
Medida	Valorar y autoevaluar la formación del profesorado a lo largo del curso a fin de incluirlo en la Memoria Final del plan y promover actividades para el siguiente curso y no solo la inicial.
Estrategia de desarrollo	Herramienta SELFIE for Teachers y registro REGFOR.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 2: Formación continua del profesorado.	
Medida	<p>Impulsar actividades de formación del profesorado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas tecnológicos en diversos dispositivos (PDI, PC, tablet...) - Búsqueda eficiente de recursos en internet a través del uso de comodines y operadores de Google. - Navegación segura y normativa de uso en internet. - Trabajos colaborativos y TIC - Uso de las redes sociales en educación. - Desarrollo de aplicaciones web (páginas web dinámicas, inserción de multimedia, formularios, etc.).

	- Formación en tele tramitación electrónica (certificado electrónico, red SARA, Tramita Castilla y León y Hermes).
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos de formación.
Responsable	Coordinador de Formación y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

▪ Procesos educativos:

Se propondrán tareas o trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos de la destreza digital que se requiera.

Cada trimestre se evaluarán los objetivos relacionados con la competencia digital del alumnado y en el mes de junio, se realizará una evaluación final para determinar el nivel competencial adquirido.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la Competencia Digital de los estudiantes.

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Cada tutor será el encargado de cumplimentar la siguiente lista de control sobre el desarrollo de la Competencia Digital marcando con una X aquellas que sus alumnos hayan alcanzado.

3 AÑOS	-Manejo básicos de la Tablet Android (Desbloquear, seleccionar, arrastrar, seleccionar- arrastrar- soltar)	
	- Colocarse los auriculares sólo.	
	- Manejo básico con las flechas o iconos, para cambiar de ventana o volver en los diferentes programas.	
	- Escucha con atención lo que le indica el programa y no actúa a libre albedrío.	

	- Realiza actividades iniciales y de motivación con robots	
4 AÑOS	- Manejar el volumen de la Tablet.	
	- Encender y apagar una Tablet.	
	- Realiza actividades de lectoescritura propias de su nivel con apps educativas (Smile and learn, Leo con Grin, abecedario, etc.)	
	- Realiza actividades lógico-matemáticas propias de su nivel con apps educativas (Series, Matemáticas con Grin, Keli sumar y restar, Smile and learn, etc.)	
	- Se inicia en la Programación Computacional básica con los robots mTiny, Next y Doc.	

5 AÑOS	- Introducción básica del teclado táctil de la Tablet.	
	- Apagado total de la Tablet.	
	- Observa el nivel de batería para su posible carga.	
	- Realiza actividades de lectoescritura propias de su nivel con apps educativas (Smile and learn, Leo con Grin, abecedario, etc.)	
	- Realiza actividades lógico-matemáticas propias de su nivel con apps educativas (Series, Matemáticas con Grin, Keli sumar y restar, Smile and learn, etc.)	
	- Realiza secuencias básicas de Programación Computacional y robótica básica con los robots mTiny, Next y Doc.	

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Los criterios para la selección de los indicadores de logro para evaluar la Competencia Digital en Primaria son:

1. Aquellos que hace referencia explícita a las TIC (software informático, internet...).
2. Búsqueda y selección de información.
3. Dominio de lenguajes específicos.
4. Organización, relación, análisis y síntesis de información.
5. Comunicación en diferentes lenguajes y técnicas.
6. Valoración del impacto de las TIC en la naturaleza y en la sociedad.
7. Herramienta de trabajo en las diferentes áreas.
8. Herramienta de ocio en las diferentes áreas.

En función del número de estándares de aprendizaje evaluables que trabajan la Competencia Digital en la Etapa de Educación Primaria por cada una de las áreas (los establecidos en la diversas Programaciones Didácticas), se establecerá un porcentaje de participación que definirá el grado de consecución de dicha competencia y que quedará reflejado en el Boletín de Información a las familias del tercer trimestre, para todos los alumnos, y en el Informe Final de Etapa para los alumnos que promocionen al primer curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Para calcular la nota numérica de cada área el profesorado evaluará de 1 a 5 el grado de adquisición de la competencia digital del alumno en su área, siguiendo la siguiente rúbrica

PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CICLO

	1	2	3	4	5
Participación en el aula.	Se niega a participar.	Participa de vez en cuando, pero no muestra interés.	Participa y muestra interés en la actividad pero no en el uso correcto de la PDI y tablet.	Participa activamente en la actividad pero aún no conoce el manejo de la PDI y tablet.	Participa activamente en actividades realizadas en la PDI del aula y tablet y conoce el manejo de la misma.
Las TIC como herramienta de apoyo al aprendizaje y como disfrute.	No utiliza las TIC ni en el colegio ni en casa.	Utiliza las TIC de vez en cuando. No muestra un especial interés.	Muestra interés por su uso pero pronto se desanima o se distrae.	Utiliza frecuentemente las TIC como refuerzo y apoyo en su aprendizaje	Utiliza las TIC como hábito e incluso como sustituto de otras herramientas.
Búsqueda de información	No sabe buscar información. Todo vale.	Se conforma con lo primero que aparece	No se conforma con lo primero que aparece y busca más. Realiza alguna selección, pero se distrae con otras informaciones.	Sabe buscar la información y la selecciona pero incluyendo otros contenidos.	Busca la información de forma óptima, seleccionando la información y quedándose sólo con lo que está buscando.

PARA EL TERCER CICLO

Participación en el aula.	Se niega a participar.	Participa de vez en cuando, pero no muestra interés.	Participa y muestra interés en la actividad pero no en el uso correcto de la PDI y/o mini portátil y tablet.	Participa activamente en la actividad pero aún no domina el manejo de la PDI y/o mini portátil y tablet	Participa activamente en actividades realizadas en la PDI del aula y y/o mini portátil y tablet, y conoce el manejo de la misma.
Las TIC como herramienta de apoyo al aprendizaje y como disfrute.	No utiliza las TIC ni en el colegio ni en casa.	Utiliza las TIC de vez en cuando. No muestra un especial interés.	Muestra interés por su uso pero pronto se desanima o se distrae.	Utiliza frecuentemente las TIC como refuerzo y apoyo en su aprendizaje	Utiliza las TIC como hábito e incluso como sustituto de otras herramientas.
Búsqueda de información	No sabe buscar información. Todo vale.	Se conforma con lo primero que aparece	No se conforma con lo primero que aparece y busca más. Realiza alguna selección, pero se distrae con otras informaciones.	Sabe buscar la información y la selecciona pero incluyendo otros contenidos.	Busca la información de forma óptima, seleccionando la información y quedándose sólo con lo que está buscando.
Dominio de software	No muestra interés por aprender el manejo de programas informáticos.	Muestra interés inicial pero pronto se desanima ante su complejidad	Muestra interés pero se limita al uso de herramientas básicas.	Muestra interés y profundiza en la utilización de herramientas complejas.	Domina el uso del programa y se interesa por conocer otros programas similares o más avanzados.

Seguridad de equipos y personal (internet)	No muestra interés ni en la seguridad de los equipos ni en la suya propia.	Muestra poco interés en la seguridad de los equipos y en la suya propia.	Muestra interés en la seguridad de los equipos pero no en la suya propia.	Utiliza medidas de protección de equipos y muestra interés por su seguridad en internet.	Automatiza protocolos de protección de equipos (uso del antivirus, copia de seguridad) y conoce los riesgos y protocolos de seguridad en internet y redes sociales.
Valoración crítica	Valora negativamente el uso de las TIC.	Es indiferente ante el uso de las TIC	Valora positivamente la influencia de las TIC pero no encuentra ventajas en su uso personal.	Valora positivamente la influencia de las TIC y su ventajas de uso personal.	Valora muy positivamente la influencia de las TIC y sus beneficios en la sociedad.
Normas de uso	No conoce ni usa las normas más básicas de uso social de las TIC	Conoce sólo las normas más básicas de uso social de las TIC pero no las usa.	Conoce sólo las normas más básicas de uso social de las TIC y las usa.	Conoce pero no siempre utiliza las normas de uso social de las TIC.	Conoce y utiliza las normas de uso social de las TIC

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Resulta fundamental realizar una evaluación coherente que reúna no solo el uso actual de las tecnologías digitales, también se ha de tener en cuenta las necesidades y demanda para establecer las futuras líneas de actuación.

Se fija como criterio la realización de una evaluación inicial en las primeras sesiones del curso en la que se tomará nota del punto de partida de cada alumno y así poder construir el aprendizaje a partir de los conocimientos previos. Esta ha de ir acompañada de una evaluación formativa durante el proceso de aprendizaje en la que los profesores vamos tomando nota de los avances del alumnado e informando a las familias. Además, se realiza una evaluación final valorando la

mejora en la Competencia Digital a través del uso de las escalas de evaluación. Las herramientas digitales empleadas para dichas evaluaciones se acuerdan en las reuniones de CCP y de Equipos de Ciclo, las cuales serán empleadas en combinación con los instrumentos de evaluación recogidos en el presente Plan CoDiCe TIC.

Además, al finalizar el año académico se realizará una revisión del Plan CoDiCe TIC para elaborar la Memoria en el que se tendrán en cuenta las acciones referidas a la integración curricular y la adquisición de la Competencia Digital, las infraestructuras y el equipamiento, la formación de profesorado, la comunicación e interacción institucional y la gestión y organización del centro.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Este curso el centro ha iniciado el proceso de autoevaluación con la herramienta SELFIE for Teachers. A su vez, el centro cuenta con un documento propio que se cumplimenta a través de Microsoft Forms aunque también se puede usar el de RED XXI (Instrumento de autoevaluación de competencia digital <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>)

Este documento se entrega en el mes de septiembre a todo el profesorado de nueva incorporación en el centro y da al profesorado una amplia visión de sus conocimientos en TIC, tratando de encontrar posibles necesidades de formación, así como despertar su inquietud y deseo de adquirir nuevos conocimientos.

Se evalúa de 1 a 5, siendo 1 “nada”, 2 “muy poco”, 3 “bastante”, 4 “bien” y 5 “experto”. Se trata de un documento abierto a modificaciones en función del desarrollo futuro de nuevas aplicaciones y entornos TIC.

Sobre el conocimiento de las tecnologías

1. Soy capaz de conectar y utilizar distintos aparatos al PC (periféricos)
2. Soy capaz de gestionar archivos y carpetas en mi PC
3. Utilizo navegadores y buscadores para obtener información en Internet
4. Conozco las normas legales del buen uso de las TIC
5. Trabajo con unidades de almacenamiento externo (discos duros, “pinchos” USB...)
6. Sé crear cuentas de correo electrónico y las utilizo

7. Conozco el procedimiento para comprimir/descomprimir (con RAR y ZIP).
8. Sé utilizar de forma básica aplicaciones como el procesador de textos Word
9. Sé utilizar de forma básica aplicaciones como la hoja de cálculo Excel
10. Sé utilizar de forma básica aplicaciones como presentaciones multimedia con Powerpoint
11. Se gestionar un programa antivirus
12. Se gestionar contraseñas seguras de acceso
13. Gestiono recursos de la red interna del colegio (servidor)
14. Utilizo herramientas de comunicación como foros.
15. Soy capaz de distinguir distintos tipos de amenazas de software (virus, troyanos, gusanos, spyware...)
16. Utilizo certificados digitales.
17. Elaboro documentos complejos con funciones avanzadas de Word
18. Mantengo en condiciones óptimas de mantenimiento y uso mi equipo informático (formateo, limpieza, instalación y desinstalación de programas...)
19. Participo en blogs, wikis, aulas virtuales y redes sociales
20. Gestiono cortafuegos (firewalls) y se asegurar la confidencialidad de mis comunicaciones
21. Utilizo funciones avanzadas de Excel
22. Utilizo funciones avanzadas de programas de tratamiento de imagen y sonido.
23. Utilizo funciones avanzadas para presentaciones de video y multimedia.
24. Soy capaz de gestionar archivos y carpetas en mi tablet
25. Organizo y utilizo entornos de trabajo virtuales.
26. Creo páginas web
27. Soy capaz de administrar entornos colaborativos, aulas virtuales y foros.
28. Creo y desarrollo aplicaciones educativas con herramientas informáticas
29. Creo y desarrollo apps educativas
30. Me conecto a distintos tipos de redes
31. Utilizo filtros y control de acceso para una navegación segura.
32. Gestiono protecciones de disco duro
33. Conozco y utilizo el sistema operativo Windows
34. Conozco y utilizo otros sistemas operativos como Linux o MacOs
35. Conozco y utilizo sistemas operativos de tabletas y teléfono, como Mac y Android
36. Conozco y utilizo las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram...)

37. Soy capaz de hacer reparaciones y cambios físicos en mi PC a nivel básico (cambio de disco duro, memoria RAM, tarjeta gráfica...)
38. Soy capaz de instalar y configurar nuevos elementos internos en mi PC (tarjetas de red, wifi, capturadora de video...)
39. Soy capaz de gestionar una red física (cableado Ethernet, wifi...)
40. Soy capaz de gestionar un router y sus complementos (switch, repetidor wifi, hub...)
41. Soy capaz de gestionar un servidor virtual (Apache...)
42. Conozco y programo en HTML
43. Conozco y programo en PHP, JAVA u otros lenguajes
44. Conozco y utilizo bases de datos web (MySQL, phpMyAdmin...)

Sobre el uso didáctico de las TIC

1. Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente.
2. Conozco el software educativo adecuado a mi área o materia
3. Conozco y utilizo software para PDI (pizarra digital)
4. Analizo las posibilidades didácticas del aula digital y de los recursos obtenidos en internet
5. Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado a desarrollar su Competencia Digital
6. Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mi área o materia
7. Tengo el conocimiento necesario para saber cómo y cuándo usar las TIC de acuerdo a las programaciones didácticas
8. Selecciono software educativo para mi área o materia, diseñando estrategias metodológicas de aplicación al aula.
9. Evalúo el software educativo y los recursos utilizados a su adecuación al aula
10. Conozco estrategias metodológicas para la incorporación de las TIC en la planificación de los contenidos de mi área o materia.
11. Utilizo software multimedia para que me permita alcanzar los objetivos del currículo.
12. Trabajo por proyectos mediante webquest y simuladores, utilizando foros, wikis y correo electrónico.
13. Utilizo los recursos más interesantes de los escritorios virtuales del Portal de Educación de la Junta o de otros portales educativos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
14. Conozco diferentes herramientas de trabajo colaborativo.

15. Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC
16. Desarrollo estrategias de evaluación utilizando las TIC
17. Diseño y aplico procedimientos e instrumentos de evaluación del impacto de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
18. Soy capaz de crear objetos digitales interactivos utilizando diferentes tipos de software.
19. Diseño actividades online mediante blogs, wikis, foros...
20. Estructuro unidades curriculares y actividades de clase mediante la creación de páginas web.
21. Elaboro materiales y secuencias didácticas utilizando entornos de trabajo colaborativo y recursos TIC
22. Elaboro materiales y secuencias didácticas utilizando herramientas para PDI como Notebook, ActivePrimary...

Sobre gestión y desarrollo profesional

1. Organizo la ordenación física de mi aula y los equipos informáticos analizando su funcionamiento normal.
2. Creo y gestiono mi correo electrónico y utilizo otros servicios de comunicación (Skype, Whatsapp...) para apoyar la acción tutorial y la labor docente.
3. Organizo los Favoritos de mi navegador web.
4. Elaboro documentos sencillos con el procesador de textos (Word u otro) como cartas a directivos o padres, redacción de actas, informes, tablas, etc.
5. Detecto pequeños errores funcionales en los equipos.
6. Adapto y gestiono los recursos tecnológicos del aula a la heterogeneidad de los alumnos.
7. Establezco estrategias y normas de uso de las TIC en clase por parte de los alumnos.
8. Creo y gestiono grupos de correo electrónico.
9. Creo y gestiono un blog de aula o área.
10. Organizo los recursos de la red del centro (servidor) para su aplicación en la actividad docente.
11. Organizo los recursos de Internet para su aplicación en la actividad docente.

12. Utilizo sitios web para la realización de tareas y búsqueda de información administrativa propia de mi función docente (Portal de la Junta, boletines oficiales, portales educativos, webs de sindicatos...)
13. Compruebo el equipamiento necesario antes de cualquier uso didáctico de la tecnología.
14. Analizo los riesgos de acceso a Internet y propongo medidas para la solución de problemas de seguridad en el manejo de Internet y de los equipos.
15. Analizo y selecciono materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos para su aplicación didáctica.
16. Creo, administro y utilizo servicios de Internet (correo electrónico, redes sociales de aula, aulas virtuales, foros de debate...) para compartir archivos con los alumnos y con otros miembros de la comunidad educativa.
17. Utilizo recursos informáticos para el tratamiento de datos, elaboración de gráficos y datos estadísticos con la finalidad de apoyar procesos administrativos.
18. Utilizo servicios colaborativos (foros educativos, listas de distribución, plataformas educativas, aulas virtuales, wikis, redes sociales...) para mi formación profesional e intercambio de experiencias sobre diseño, utilización e implementación de experiencias pedagógicas con TIC
19. Identifico las necesidades materiales del aula, elijo adecuadamente los medios físicos y aplicaciones para cada una de las tareas diarias y el software adecuado.
20. Conozco los criterios de validación, clasificación y catalogación de los distintos recursos tecnológicos de plataformas diferentes (Agrega, Educared, Biblioteca digital de GSR, E-learning...)
21. Manejo programas de gestión de centro
22. Instalo y actualizo programas de seguridad (antivirus, firewall...)
23. Instalo y actualizo programas educativos
24. Instalo y actualizo otros programas para mi labor profesional docente.
25. Diseño y administro aulas virtuales.
26. Creo materiales didácticos con aplicaciones y programas
27. Conozco estrategias de comunicación para compartir recursos, para formación e intercambio de experiencias como videoconferencia, escritorios remotos, teamviewer...
28. Administro la red de aula
29. Conozco los estándares de objetos pedagógicos (LOM, SCORM...)

30. Participo en proyectos de colaboración intercentros (etwinning...)

Sobre la dimensión actitudinal y sociocultural

1. Muestro interés en el uso de las TIC y conozco las ventajas e inconvenientes de uso en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet.
2. Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Entiendo la necesidad de alfabetizar tecnológicamente y disminuir la brecha digital en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet.
4. Actúo de forma objetiva ante situaciones nuevas o complejas que hagan uso de las TIC
5. Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC
6. Valoro la importancia de las plataformas de aprendizaje y redes sociales como forma de comunicación, participando de forma activa en dichas plataformas, foros y aulas virtuales.
7. Valoro el uso de las TIC como herramienta para la gestión del centro y la evaluación en el aula.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

A la hora de evaluar se puede usar muchos procedimientos como son la observación sistemática, el análisis de producciones de los alumnos... Y las tecnologías ofrecen un escenario más donde los alumnos pueden recoger sus aprendizajes. Así, es habitual que hoy en día se empleen herramientas digitales para evaluar los aprendizajes de los alumnos, entre las que podemos citar por ser las más utilizadas por el claustro:

- Kahoot.
- Tareas entregadas por TEAMS.
- Autoevaluaciones de FORMS.
- Quizizz.
- Comprensión lectora en LEOCyL.
- Socrative.
- Plickers.
- EDPuzzle.
- Edmodo.
- Mentimeter.

- Educaplay.

Estas herramientas permiten dar un feedback a los alumnos y obtener un registro de sus respuestas, aciertos y errores, recogiendo en un Excel final su evaluación.

- **Procesos organizativos:**
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración de cómo ha sido el proceso de integración digital en el centro se realiza con carácter trimestral por los Equipos de Ciclo. En ellos se reflexiona sobre el uso que se ha dado a los diversos recursos digitales disponibles, cómo ha sido la coordinación entre las áreas, la comunicación con los alumnos y las familias o si ha surgido alguna incidencia en el trimestre. Una vez cumplimentada, se realizan propuestas de mejora para el siguiente trimestre o cursos escolar.

Además, en algunas de las reuniones del claustro y de las diversas comisiones del centro se valora cómo se organiza la integración digital, se discute sobre los problemas que hayan surgido y cómo se puede mejorar. Estas mejoras se van implementando a medida que van siendo propuestas y se siguen valorando continuamente para mejorar.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Documento propio que se cumplimenta a través de Microsoft Forms.

¿Con qué frecuencia se utiliza la PDI en el aula?	<p>Todos los días.</p> <p>Dos o tres veces por semana</p> <p>Una vez por semana</p> <p>Dos o tres veces al mes</p>
¿Qué uso preferente se da a la PDI?	<p>Como proyector de contenidos realización de actividades interactivas con los alumnos.</p> <p>Consulta de páginas web la utilizan los alumnos para sus presentaciones.</p>

	Videoconferencia
¿En qué áreas se utiliza la PDI de forma habitual?	Lengua, matemáticas, CC.NN, CC.SS, Inglés, Ed. Física, música, plástica. Otras / TUTORÍA.
¿Con qué frecuencia se utilizan los miniportátiles en el aula?	Todos los días. Dos o tres veces por semana. Una vez por semana. Dos o tres veces al mes.
¿Qué uso preferente se da a los miniportátiles?	Como herramienta de apoyo en las tareas diarias Como herramienta de apoyo para trabajos en grupo Como refuerzo o profundización de contenidos. Como herramienta lúdica
¿En qué áreas se utilizan los miniportátiles de forma habitual?	Lengua, matemáticas CC.NN, CC.SS. Inglés , Ed. Física, música, plástica. Otras / TUTORÍA
¿Con qué frecuencia se utilizan las tablets en el aula?	Todos los días. Dos o tres veces por semana. Una vez por semana. Dos o tres veces al mes.
¿Qué uso preferente se da a las tablets?	Como herramienta de apoyo en las tareas diarias. Como herramienta de apoyo para trabajos en grupo. Como refuerzo o profundización de contenidos. Como herramienta lúdica.
¿En qué áreas se utilizan las tablets de forma habitual?	Lengua, matemáticas CC.NN, CC.SS. Inglés, Ed. Física, música, plástica.

Otras / TUTORÍA	
¿Se piden trabajos a los alumnos que requieran el uso de las TIC (en el colegio y/o en casa)?	Sí, con frecuencia En ocasiones Nunca
¿Se comunica el profesorado con sus alumnos a través de correo electrónico y/o WhatsApp dentro de su acción docente y/o tutorial?	Sí, con frecuencia En ocasiones Nunca
¿Se utiliza el correo electrónico o la nube para la entrega de trabajos o tareas?	Sí, con frecuencia En ocasiones Nunca
¿Se trabaja de forma cooperativa a través de las TICs? (foros, plataformas educativas, wikis, etc.)	Sí, con frecuencia En ocasiones Nunca
¿La valoración de esta encuesta implica la modificación de las programaciones didácticas o de aula?	Si la respuesta es afirmativa, indicar cuál y como:
¿La valoración de esta encuesta implica la puesta en marcha de un Plan de Actuación TIC como apoyo o modificación del Plan TIC de centro?	Si la respuesta es afirmativa, indicar cuál y como:
¿Se ha presentado alguna incidencia o dificultad en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este trimestre?	Si la respuesta es afirmativa, indicar cuál y como:

.....
.....
.....
.....

▪ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

A lo largo de todo el curso se realiza un registro sobre las posibles incidencias surgidas en el uso o funcionamiento de los recursos digitales del centro a través de la siguiente ficha de registro.

Ubicación de la incidencia:	Fecha de la incidencia: / /
Descripción de la incidencia:	Comunica:
	Fecha de solución: / /
	Solucionada:

Además, la Comisión TIC en sus reuniones realiza una valoración y diagnóstico de los procesos organizativos analizando los siguientes aspectos:

- Revisión de las normas de los espacios y uso y cuidado de los recursos informáticos.
- Adecuación de los horarios para la utilización de las aulas de uso común

y los medios informáticos compartidos del centro.

- Recoger la necesidad de nuevos recursos.
- Actualización del inventario TIC del centro.
- Necesidad de reparación o reciclado de algún equipo informático.
- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Con el objetivo de intentar establecer una coherencia entre el contexto tecnológico del centro y de las familias y el trabajo e integración que se realiza en el centro educativo en relación a las mismas, al inicio del curso se envía a tanto a las familias como a los alumnos a partir de 4º de Primaria un cuestionario propio para contestar a través de la herramienta FORMS. Las respuestas aquí señaladas permitirán conocer cuál es la situación, punto de partida, necesidades y demandas del contexto tecnológico para poder establecer los próximos objetivos educativos relacionados con el ámbito digital.

Documento para las familias que se cumplimenta a través de Microsoft Forms.

¿Tienen ordenador en casa?	Sí	No		
Si tienen ordenador en casa, ¿qué sistema operativo utilizan?	Windows	Linux	MacOs (Apple)	Otro No lo sé
Tienen acceso a Internet	Sí	No		
Si tienen acceso a Internet ¿cuál es su velocidad de conexión?	6 Mb	10Mb	12Mb	20Mb "Otra (indicar) No lo sé
¿Algún miembro de su familia dispone de teléfono móvil o Tablet?	Sí	No		
Si disponen de teléfono móvil o tablet ¿qué sistema operativo utilizan?	Android	iOs (Apple)	WindowsMobile	Otro No lo sé
¿Saben conectarse por WIFI con el ordenador a la red de su hogar o de otros lugares?	Sí	No		

¿Saben conectarse por WIFI con su teléfono móvil a la red de su hogar o de otros lugares?	Sí	No
Seleccionen los periféricos que utilizan habitualmente en su hogar:	Escáner Impresora Pen Drive	Cámara de fotos digital Grabadora de CD/DVD Disco duro externo
¿Con qué dispositivo se conectan más a menudo a Internet?	Con el ordenador. Con el móvil o tablet. Con los dos por igual. Con ninguno en particular.	
¿Con qué frecuencia se conectan a Internet?	Todos los días. 2 ó 3 veces por semana. Una vez por semana. Rara vez o nunca.	
¿Cuántas cuentas de correo electrónico poseen?	Una, la del móvil para configurar WhatsApp. Más de una Ninguna	
¿Cómo utilizan el correo electrónico?	Con el teléfono móvil/tablet Con el ordenador Indistintamente con uno u otro	
¿En qué lugar de la casa se encuentran o usan el ordenador o la tablet sus hijos/as?	En el salón a la vista de todos En la habitación de mi hijo/a	
¿Están ustedes presentes cuando su hijo/a se conecta a Internet o usa el teléfono móvil o la tablet?	Sí, siempre Normalmente A veces Nunca	
¿Ayudan a su hijo/a a conectarse a Internet, consultar páginas web, hacer los deberes con el ordenador, etc.?	Sí, siempre Normalmente A veces Nunca	
¿Utilizan en su hogar programas para controlar el acceso de su hijo/a a	Sí	No

contenidos no deseados?	
¿Utilizan programas antivirus o cortafuegos?	Sí No
¿Conocen los riesgos que puede correr su hijo/a cuando navega por Internet?	Sí, estamos bien informados Más o menos No, pero estamos interesados No
¿Conocen y consultan la página web del colegio?	Sí, con frecuencia. Sí, de vez en cuando. No, nunca.
¿Conocen y utilizan el libro digital de su hijo/a?	Sí, con frecuencia. Sí, de vez en cuando. No, nunca.
¿Conocen y consultan otras páginas educativas, actividades, foros de padres, etc.?	Sí, con frecuencia Sí, de vez en cuando No, nunca
¿Conocen la actividad de su hijo/a en Internet (conversaciones, correos, páginas que visita, etc.)	Sí, completamente Sí, con frecuencia Normalmente no No, nunca
¿Estarían interesados en recibir formación sobre estos temas a través del AMPA, el colegio u otros organismos?	Sí, si es gratuito Sí, aunque sea pagando Sí, pero mi horario no me lo permite No

Cuestionario para los alumnos a partir de 4º de Primaria.

¿Tienes ordenador en casa?		
Sí, el de mis padres.	Sí, compartido con mis hermanos.	Sí, para mí solo/a No.
¿Tienes teléfono móvil?		
Sí, pero es de mis padres	Sí, pero lo comparto con mis hermanos	
Sí, para mí solo/a		
¿Tienes tablet?		
Sí, la de mis padres	Sí, compartida con mis hermanos	Sí, para mí solo/a
No		

<p>¿Tienes Pen Drive?</p> <p>Sí, pero es de mis padres Sí, pero lo comparto con mis hermanos Sí, para mí solo/a</p>
<p>¿Utilizas Internet para hacer los trabajos de clase?</p> <p>sí, siempre a veces nunca</p>
<p>¿Cómo te conectas a Internet?</p> <p>Yo solo/a Con mis hermanos/as mayores Con mis padres</p> <p>No me conecto Nunca</p>
<p>¿Hablas con tus compañeros o amigos por Internet?</p> <p>“sí, por correo electrónico “sí, por WhatsApp “no, nunca</p>
<p>¿Cuántas veces usas el teléfono móvil, tablet o el ordenador?</p> <p>“todos los días “dos o tres veces por semana “muy pocas veces “nunca</p>
<p>¿Trabajas en equipo con tus compañeros a través del ordenador, móvil o tablet?</p> <p>Sí, siempre A veces No, nunca</p>
<p>¿Te comunicas con tus profesores para aclarar dudas a través del correo electrónico o TEAMS?</p> <p>Sí, siempre A veces No, nunca</p>
<p>¿Tienes creado un perfil en alguna red social?</p> <p>Sí, en Facebook Sí, en Instagram Sí, en Twitter Sí, en otra No</p>
<p>¿Utilizas el libro digital en casa?</p> <p>Sí, siempre A veces No, nunca.</p>
<p>¿Conoces los riesgos y peligros de Internet?</p> <p>Sí y sé cómo evitarlos Sí, pero no estoy seguro/a de qué hacer</p> <p>No</p>
<p>¿Hablas con desconocidos por Internet? ¿Añades a tu lista de amigos a todo el que te lo pide?</p> <p>Sí, siempre A veces No, nunca</p>

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Revisar los cuestionarios de evaluación de las TIC.	
Medida	Revisar y actualizar los diversos cuestionarios existentes

	para valorar la integración y el uso de las TIC y de los contextos tecnológicos. Sintetizar los instrumentos para que sean sencillos y fáciles de cumplimentar.
Estrategia de desarrollo	Reelaboración de los formularios y representación de los resultados obtenidos mediante gráficos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Próximos cursos académicos.

3.5 Contenidos y currículos

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá al **OBJETIVO** de desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico antes los mensajes que reciben y elaboran (objetivo “i”).

Así mismo, en el **artículo 18.6, la transversalidad** de las TIC queda presente en todas las áreas curriculares comunes:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, (...) las Tecnologías de la Información y la Comunicación, (...) se trabajarán en todas las áreas.”

De acuerdo con lo establecido en el RD 157/2022 de 1 de marzo, **por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria**, una de las competencias del currículo será la Competencia Digital. Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León**:

1. Para una adquisición eficaz de las competencias y para el desarrollo efectivo del currículo, los centros docentes diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, potenciando el desarrollo de todas las competencias.

2. Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
3. La consejería competente en materia de educación ofrecerá plataformas digitales de acceso a toda la comunidad educativa que, con pleno respeto a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, incorporen materiales y recursos seleccionados de acuerdo con parámetros de calidad metodológica, adopción de estándares abiertos y disponibilidad de fuentes que faciliten su difusión, adaptación, reutilización y redistribución y serán reconocidos como tales.
4. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de la Competencia Digital y el logro del objetivo de iniciarse en la utilización de las TIC, serán los criterios de evaluación e indicadores de logro evaluables. (En nuestro centro serán los que figuran en el ANEXO II. En este sentido, en todas las programaciones didácticas deben figurar, seleccionados en dicho ANEXO II, como relacionados con la adquisición de la Competencia Digital. Así, el profesorado, al inicio de cada curso escolar, revisará dichas programaciones para ajustarse a lo establecido en el presente Plan TIC.)
5. Al concluir la educación primaria, el maestro tutor cumplimentará el informe de evaluación final de etapa, según el modelo establecido, en el que se recoja el grado de adquisición de los objetivos de la etapa y el grado de desarrollo de la Competencia Digital (entre otros).
6. Así mismo, al final de cada curso escolar, el último informe trimestral a los padres o tutores legales incluirá también, entre otros, el grado de adquisición de la Competencia Digital, elaborado por el equipo docente de nivel.

En general, la Competencia Digital en los niveles de infantil y primaria debe permitir **que el alumnado sea capaz de:**

- Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información.
- Utilizar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana.
- Conocer las partes de un ordenador.
- Enumerar los distintos usos del ordenador.
- Conocer y utilizar el correo electrónico.

- Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información.
-

Podemos afirmar que la Competencia Digital desarrollará en el alumnado las siguientes **habilidades**:

1. Aumenta la capacidad para desarrollar proyectos comunes de trabajo colaborativo.
2. Permite desarrollar contenidos transversales.
3. Produce contenido educativo.
4. Potencia el uso de herramientas web 2.0 y 3.0
5. Desarrolla la alfabetización tecnológica.
6. Motiva y fomenta el equilibrio del alumnado y le condiciona hacia la participación activa.
7. Capacita para la formación autónoma y permanente.
8. Fomenta el uso y respeto de valores y normas.
9. Valora el trabajo propio y el de los demás.
10. Abre el ámbito de aprendizaje más allá de la escuela, más allá de un currículo determinado y de unos contenidos programados.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

En el horario de todos los niveles del centro, desde primero de Infantil hasta sexto de Primaria durante todo el horario y desde todas las áreas se trabajan las tic; **las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen de forma transversal los contenidos, criterios de evaluación y estándares especificados en el documento de: Programación TIC preparado en el centro.**

Como aprendizaje del medio: adquisición de competencias digitales.

Dada la motivación que proporciona el uso de las nuevas tecnologías, el aprendizaje en competencias digitales se ha trasladado a todas las áreas, ya que tanto a tutores como a especialistas nos interesa su uso continuado.

Reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información

en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Fines educativos de la Propuesta curricular:

Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma motivadora, personalizable y natural a las actividades educativas. Se fomenta la utilización de recursos educativos digitales adaptados a las necesidades del centro, del profesorado y del alumnado, así como a las diferentes situaciones de aprendizaje: recursos multimedia y actividades interactivas; recursos digitales, multiactividades y herramientas de navegación sobre el libro de texto; libros digitales, entorno virtual de aprendizaje, y aplicaciones de carácter lúdico.

Niveles de concreción de la integración curricular de las TIC

1. Primer nivel de concreción: el centro. Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.

- a. Consideraciones a destacar sobre las teorías de aprendizaje que sirven de referencia en la aplicación de las TIC en el centro.
- b. Aspectos del entorno que condicionan este plan.
- c. Referencias a las TIC en la propuesta curricular.
- d. Objetivos generales del plan TIC con respecto al centro, profesorado, alumnado, comunidad educativa...
- e. Estructura organizativa que se establece para sacar el plan TIC adelante: distribución horaria, profesorado implicado y dedicación al mismo (coordinador, equipo directivo, equipo docente...), horario de los alumnos, distribución espacial...

2. Segundo nivel de concreción: el ciclo y el curso. Programación General Anual.

- a. Actuaciones programadas por ciclos y cursos.
- b. Incidencias de estas actuaciones sobre la Programación General Anual del centro: objetivos que se modifican, nuevos contenidos, cambios metodológicos...

3. Tercer nivel de concreción: las actividades a realizar. Programación Didáctica.

- a. Construcción de actividades que nos permitan la adquisición de nuevos aprendizajes, reforzar aprendizajes, búsqueda de información, fomentar la creatividad, fantasía e imaginación, utilizar las TIC como medio de expresión y de comunicación e intercambio.
- b. Construcción de unidades didácticas globales en red.
- c.

Procesos de Personalización e individualización del aprendizaje.TIC e inclusión educativa: Alumnos ACNEAE.

El centro emplea las TIC de manera efectiva para la personalización inclusión y adaptación de herramientas a las necesidades del aprendizaje del alumno. Así dentro de las 52 tablets, 8 de ellas tienen aplicaciones específicas para atender a la diversidad, a la educación compensatoria y a los alumnos con altas capacidades. En las tutorías también hay repartidas 7 tablets para atender alumnos específicos en determinados momentos del proceso de enseñanza aprendizaje. Se reparten y se ubican en las clases solicitadas.

Con el Programa de digitalización iniciado en el curso 2021-22, desde 4º de primaria cada alumno dispone de un dispositivo individual, miniportátil o PC convertible.

Los criterios didácticos de los medios TIC para los alumnos ACNEAE son los siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Mejoran el autoconcepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.
- Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.

- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.
- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Flexibilidad y versatilidad de uso que incluye la posibilidad de integrar distintos canales.
- Excelentes simuladores de la realidad.
- Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.

En la actualidad nuestro centro educativo no precisa de tecnología específica de apoyo, si bien cabe destacar que el uso de las tablets, Chromebook, miniportátiles y convertibles, así como el uso de las PDI han supuesto una ayuda significativa para alumnos con necesidades educativas especiales.

Así mismo, el uso de las TIC en nuestro centro ha contribuido notablemente en:

- La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.
- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones “reales” de enriquecimiento sensorial.

Respecto a la Educación Infantil

El uso de las nuevas tecnologías (ordenador, tablets, PDI, Robots...) desde edades muy tempranas es muy positivo y los niños y niñas necesitan acceso a estos instrumentos tecnológicos de diferentes formas y en diferentes contextos para su desarrollo, por lo que se integran en el aula, no para utilizarlos en cortos periodos de tiempo, sino formando parte de la mayoría de las actividades escolares.

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Infantil se organizan las siguientes actividades:

- Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase.
Todos los días.

- Actividades individuales y/o por parejas, en el rincón TIC (dentro del aula ordinaria). Todos los días.
- Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula TIC STEAM. Una sesión semanal.

Respecto a la Educación Primaria

A través de la Competencia Digital se incorporan diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Para el óptimo progreso de todas las competencias deberá complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo, así como la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos o la concepción, organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar, la acción tutorial y la planificación de las actividades complementarias y extraescolares

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Primaria se organizan las siguientes actividades:

1º, 2º/3º, 4º	5º y 6º
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días. • Actividades individuales y/o por parejas, en el rincón TIC (dentro del aula ordinaria). Temporalización según criterio docente. • Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula TIC STEAM. Al menos una vez por semana (según criterio docente). • Actividades individuales y/o por parejas, con tablets o chromebooks, dentro del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en la PDI y paneles (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días. • Actividades individuales y/o por parejas, con los miniportátiles. Temporalización según criterio docente. • Actividades individuales y/o por parejas, en el TIC STEAM. Temporalización según criterio docente. • Actividades individuales y/o por parejas, con tablets, chromebooks y convertibles dentro del aula

ordinaria. Temporalización según criterio docente.	ordinaria. Temporalización según criterio docente. <ul style="list-style-type: none"> Utilización del correo electrónico office 365 y Teams. Temporalización según criterio docente.
--	--

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

BANCOS DE RECURSOS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> Tutores y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Matemáticas Ciencias Sociales Ciencias Naturales Valores
<ul style="list-style-type: none"> APPS para Tablet Secretaría del centro, tutores y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de todas las tablets del centro. En PDI a través de la aplicación TeamWiever 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas.

LIBROS Y MATERIALES DIGITALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> Coordinador TIC Secretaría del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> A través del servidor del colegio. Utilización en el aula con PDI a 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente a principio de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas.

<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de estudios. 	<p>través de la aplicación DaemonTools</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones puntuales durante el curso. 	
--	--	--	--

BLOGS, WEBS, WIKIS...

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Blogs de tutores y especialistas 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. • A través de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión Católica
<ul style="list-style-type: none"> • «El blog aprendomotivado» 			<ul style="list-style-type: none"> • Educación Artística - Música
<ul style="list-style-type: none"> • Wikis 			<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y Literatura Castellana, CC.SS., CC.NN., ...

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección del centro y profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencial 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del mes de enero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multidisciplinar • Se ofertará al menos un taller en el que se trabaje la Competencia digital.

LA NUBE – OFFICE 365 TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
-------------	--------	----------	-------

<ul style="list-style-type: none"> • Tutor de cada curso y especialistas de área. 	<p>Usuario: cuenta de correo proporcionada por la administración educativa a cada alumno.</p> <p>Contraseña: gestionada por la dirección del centro.</p> <p>Grupo de alumnos de 4º 5º 6º y grupo de alumnos de 3º sólo en caso de que el tutor del curso académico lo considere.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las áreas.
---	--	--	--

PLATAFORMAS DE RECURSOS EDUCATIVOS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. <p>CROL</p> <p>Recursos por etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso cada tutor incluye actividades de estas plataformas en su programación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas.

REDES SOCIALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> FACEBOOK <p>Dirección del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas. Actividades complementarias y extraescolares.
<p>Twitter</p> <p>Dirección del centro</p> <p>Coordinador TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del colegio. 		

REVISTA DIGITAL

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> Dirección del centro y Comisión TIC en colaboración con tutores y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> A partir del mes de mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas. Actividades complementarias y extraescolares.

3.5.Contenidos y currículos

ACCIÓN

1:

Medida	Elaboración de bancos de recursos en todas las áreas
Estrategia de desarrollo	

Responsable	Comisión TIC y tutores de todos los cursos
Temporalización	A lo largo del curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN	
2:	
Medida	Creación de recursos digitales con los alumnos
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Tutorías de segundo y tercer ciclo
Temporalización	Todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Interacción con la comunidad educativa

Desde nuestro centro educativo, como hemos visto en apartados anteriores de este plan, es nuestro propósito implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar, siendo este uno de los objetivos del plan.

El centro educativo debe facilitar la participación de las familias, y los docentes han de propiciar la colaboración en la medida de lo posible.

- **Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación.** Se trata de establecer procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro. Nuestros objetivos en este sentido son:
 - Establecer una comunicación más fluida y menos académica entre alumnado y centro y viceversa, al igual que entre familia y centro (potenciando así la acción tutorial).
 - Conseguir una mayor comunicación entre los propios alumnos y alumnas utilizando las TIC (Uso de Teams, Office365)
 - Establecer una mayor implicación por parte de organizaciones, asociaciones e instituciones de nuestro entorno próximo, ya que dispondrán de información más fluida sobre lo que se realiza en el centro y las diferentes actividades que se organizan.
 - Obtener una mayor optimización de las redes sociales y las TIC en general.

- Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad.
- Facilitar un mayor número de recursos académicos para poder superar los diferentes niveles educativos.

Entre alumnos	Entre profesores y alumnos	Entre profesores y familias	Entre los propios profesores
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de comunicación de office365 • Correo electrónico. • TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de comunicación de office365 • Correo electrónico. • TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro. • ClassDojo • TEAMS • Facebook • Twitter • Blog de la Biblio-STEAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Kaizala • Correo electrónico. • WhatsApp • Facebook • Twitter
Con la comunidad educativa			
<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro. • Correo electrónico. • Blog de la Biblio-STEAM 			

Sistema y procedimiento de comunicación e interacción

Dependiendo del tipo de noticia o información que se quiera transmitir y del receptor de esta información:

1. Contenido a nivel informativo del centro:
 - a. Libros de texto digitales.
 - b. Revista escolar on-line
 - c. Información de las actividades extraescolares del centro.
 - d. Información de las salidas y excursiones.
 - e. Información de diferentes actos organizados.
 - f. Fotos y vídeos.
2. Contenido a nivel de centro:
 - a. Documentos y planes de centro.

- b. Instalaciones y servicios
 - c. Organización del centro (Equipo Directivo, profesorado, horarios de visita, consejo escolar y personal no docente).
 - d. Calendario Escolar.
3. Contenido a nivel de aula:
- a. Estándares de aprendizaje por cursos.
 - b. Programación y secuenciación del área.
 - c. Tareas, actividades y ejercicios de refuerzo.

. Uso seguro de las tecnologías. Seguridad en Internet y criterios de uso

1. Integrar los contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las áreas.
2. Sensibilizar al alumnado, familias y docentes en el uso adecuado de Internet y prohibición de uso de redes sociales para menores de 14 años.
3. Desarrollar estrategias de acceso seguro de los menores a Internet contra sus peligros y contenidos inapropiados (antivirus, firewalls, control parental...)
4. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos y peligros de una navegación no segura por la red (virus, programas espía, phishing, etc.)
5. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos de acceso de terceros a las comunicaciones con fines delictivos (sexting, grooming, acoso escolar, etc.)
6. Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas de uso comunicativo (netiqueta).
7. Conservar un ritmo adecuado (orden en las publicaciones) y constante en la publicación de contenidos.
8. Uso restringido del teléfono móvil en las dependencias del centro educativo salvo situaciones de fuerza mayor, comunicadas previamente a la dirección del centro y tutoría.

Planificación de la formación e información a usuarios

La formación de los alumnos y de sus familias en todos estos aspectos parte, en primer lugar, de la tutoría. Por lo tanto, **el primer responsable de la comunicación entre los alumnos de su grupo, con sus alumnos y con sus familias es el tutor y/o el especialista de área**, quienes establecerán tanto los canales como los criterios de utilización de los diferentes mecanismos, siempre de

acuerdo a lo establecido con carácter general en el presente Plan TIC.

No obstante, como apoyo en esta labor, **el centro establecerá:**

- Jornadas o actividades formativas sobre navegación segura, peligros en internet y normativa de uso, tanto para profesores como para alumnos y sus familias. En este sentido, todos los años se celebrará en el centro el “Día de Internet seguro”.
- Actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales, tanto para profesores como para alumnos y sus familias, propuestas por la Comisión de Convivencia con apoyo de la Comisión TIC.
- Actividades de formación en el uso de Internet y redes sociales (privacidad, seguridad, etc.) para las familias a través del AMPA y Escuela de Padres con el apoyo de la Comisión TIC y profesorado del centro.

Uso y fomento de la web del centro

Desde la Comisión TIC se ha planteado como objetivo, durante el presente curso, la inclusión de nuevos contenidos en la web del centro, de forma mensual, bien por parte de los miembros de la comisión, asignados a cada etapa o ciclos. Dichos contenidos deberían ser incluidos a propuesta de los propios miembros de la comisión o a propuesta de los integrantes de la etapa de Infantil o ciclos de Primaria.

El objetivo es dotar de dinamismo a la web del colegio y potenciarla como punto de encuentro y referencia de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, la plataforma web proporcionada por la Administración Educativa es, fundamentalmente, unidireccional por lo que se plantea la necesidad de crear o incluir contenidos dinámicos que fomenten la participación e inclusión de contenidos por otros miembros de la comunidad educativa, bien a través del Aula Virtual, bien incluyendo enlaces a otras webs o apartados gestionados por el centro que dispongan de esta capacidad.

1. Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as, como por ejemplo: Edmodo, Comunidad Clan, Togetherville, Kidswirl, What'sWhat.me, Everloop, GiantHello, Scuttlepad, Myfamilypedia, Disney Club Penguin y BannanaConnection, entre otros.
2. Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales, tanto para profesores como para alumnos y sus familias, propuestas por la Comisión de Convivencia con apoyo de la Comisión TIC.
3. Realización de actividades de formación en el uso seguro de Internet y redes sociales (privacidad, seguridad, etc.) para las familias a través del AMPA y Escuela de Padres con el apoyo de la Comisión TIC y profesorado del centro.
4. Establecer un plan de compromiso y dinamización para la página web del centro, temporalizando y concretando los contenidos a incluir en la misma, así como el desarrollo de plataformas dinámicas de interacción con el resto de la comunidad educativa.

La comunicación con las familias como norma general se realiza a través de aplicaciones que se exponen a continuación:

PLATAFORMA CORPORATIVA: MICROSOFT TEAMS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tutor de cada curso y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • A principio de curso y al finalizar cada trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas. • Actividades complementarias y extraescolares.

REDES SOCIALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
-------------	--------	----------	-------

<ul style="list-style-type: none"> • FACEBOOK <p>Dirección del centro Coordinador TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas. • Actividades complementarias y extraescolares.
<p>Twitter</p> <p>Dirección del centro Coordinador TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. 		

3.6.Colaboración,trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN1:	
Medida	Potenciar uso de herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Todas las tutorías de 1º-6º de E.P.
Temporalización	Durante todo el curso
3.6.Colaboración,trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN2:	
Medida	Puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Comisión TIC y tutores.
Temporalización	Durante todo el curso
3.6.Colaboración,trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN3:	
Medida	Mayor actualización de la página web y redes sociales del Centro.
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

Servicios de Internet

Protocolo y Criterios de uso y acceso:

- El profesorado controlará el uso personal de los mismos, así como el uso de los alumnos.
- El acceso a la wifi del centro estará protegido con contraseña y controlado por el equipo directivo y el coordinador TIC.
- Todos los usos inadecuados de las TIC están tipificados en el RRI así como las sanciones correspondientes

Inventario de servicios:

- Web del centro: Controlada por el webmaster y Equipo directivo. El profesorado y el AMPA con acceso a secciones determinadas.
- Youtube y Vimeo: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Issu: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Office365: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Google drive para centros educativos: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Gsuite: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.

Definición de riesgos y medidas:

RIESGOS

- Pérdida de las claves de acceso.
- Inclusión accidental (o por virus, malware, spyware...) de contenido no deseado o enlaces a contenido no deseado.
- Enlaces rotos de la web.
- Difusión no autorizada de terceros del contenido de la web, Facebook, etc. (fotografías de los alumnos, documentos del centro...)

MEDIDAS

- Copia de seguridad del contenido del servidor (y custodia).
- Custodia de las claves de acceso y personal que las conoce.
- Modificación periódica de las claves de acceso.
- Revisiones del contenido de la web.

- Análisis de la web en busca de errores o enlaces rotos a través de la aplicación de google.
- Documentos PDF protegidos.

Red del centro

Estructura:

- Red fija.
- Wifi ADSL propia del centro.
- Wifi de EECC

Inventario:

- Rack
- Router
- Caja de distribución
- 6 antenas amplificadoras
- Cableado
- 3 switch
- Rack de EECC
- 20 antenas amplificadoras de EECC
-

Protocolos de seguridad y protección de los servicios de red:

- Seguridad en el ordenador servidor. Contraseña de acceso restringido
- Seguridad en el ordenador servidor. Con doble disco RAID espejo o copia de seguridad.
- Tipo de seguridad de la red WIFI de centro (formato de contraseña y cifrado WEP-WAP-PSK...)
- Red de EECC con sus propios protocolos de seguridad.
- Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones...
- Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED...

Servidores y servicios

Servidor de Centro:

El servidor (Cancerbero) es un PC de un Tb con sistema operativo Linux con los siguientes servicios de almacenamiento:

- Servidor Web: Web interna de centro con recursos educativos clasificados por etapas, ciclos y áreas.
- CD Virtual: Almacenamiento de copias ISO de recursos educativos accesibles desde todos los equipos a través del software “Daemon tools”
- Espacio de almacenamiento para trabajos y archivos de alumnos, clasificado por cursos.
- Espacio de almacenamiento compartido para el profesorado.
-

Protocolo y criterios organizativos, de acceso uso, almacenamiento y copias de seguridad.

Onedrive:

- Sólo con acceso al Equipo directivo y coordinador TIC.
- Se comparten carpetas al claustro compartidas con diferentes niveles de acceso.

Servidor:

- El servidor tendrá restringido el acceso propiamente del equipo, excepto para el Equipo Directivo y Coordinador Tic. Dicho acceso se restringirá a través de una clave en la BIOS.
- En todos los equipos del centro se crearán accesos directos a los sitios compartidos del servidor.
- Seguridad en el ordenador servidor. Con doble disco RAID espejo o copia de seguridad.

Gece:

- La secretaria realizará trimestralmente una copia de seguridad y otra al finalizar el año contable.

Colegios:

- El programa colegios funciona de manera online a través de Citrix efectuándose copias diarias automáticamente.

Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la comunicación y la participación

- Propuestas para el futuro... wikis, concursos, redacción colaborativa, etc.
- Office 365

Equipamiento y software

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE INDIVIDUAL DE LOS ALUMNOS.

Equipamiento y software asignado al uso de los alumnos

- 28 PC convertibles (18 HP y 10 ONLIFE)
- 34 miniportátiles para los alumnos de 5º y 6º (proporcionados por Red XXI)
- 52 tablets android
- 20 Chromeboks
- 20 kits de Robótica
- Una mesa interactiva.
- 19 portátiles (En desuso por estar obsoletos, tienen más de 10 años)
- 20 tablet Windows (En desuso por estar obsoletos, tienen más de 10 años)
- 2 Impresoras 3D
- Cámara 360º

Funcionalidad educativa.

- *Motivación* del alumno (inicial, mantenimiento del interés...)
- Alfabetización digital
- *Fuente de información* y transmisión de contenidos (función informativa, apoyo a la explicación del profesor...)
- *Entrenamiento*, ejercitación, práctica, adquisición de habilidades de procedimiento, memorizar...
- *Instruir* (conducir aprendizajes)
 - Introducción y actualización de conocimientos previos.
 - Núcleo central de un tema
 - Repaso, refuerzo
 - Recuperación
 - Ampliación, perfeccionamiento...
- *Entorno para la exploración* (libre o guiada), descubrimiento...
- *Entorno para experimentar*, Investigar (explorar el conocimiento)
- Adaptarse a la nueva realidad tecnológica: los alumnos pasan a ser protagonistas activos
 - Crean contenidos
 - Comparten conocimiento

- Opinan
- Participan
- Se relacionan
- *Evaluación*
- *Medio de expresión personal (escrita, oral, gráfica...)*
- *Medio de comunicación*
- *Instrumento para el proceso de datos*
- *Entretenimiento*

Protocolo de uso. Criterios de acceso y configuración.

- Cada PC Convertible estará asignado a un alumno de 5º y 6º usando siempre el mismo equipo.
- Cada mini pc estará asignado a un alumno de 4º usando siempre el mismo equipo.
- Las Tablet Android están numeradas del 1 al 52, usando cada alumno la Tablet que coincida con el nº alfabético asignado en cada curso. (20 más antiguas usadas a modo ebook en la biblioteca)
- Los Chromeboks están numeradas del 1 al 20, usando cada alumno el que coincida con el nº alfabético asignado en cada curso.
- Los PC Convertible tienen el usuario y contraseña personal educacyl de cada alumno, en el caso de mini pc o chromebooks, todos tienen la misma contraseña.
- Todos los mini pc de cada curso tienen la misma configuración y desde el curso 18-19 con instalación de Linus Site (Imagen TICA Burgos)
- Las Tablet Android tienen la misma configuración.
- A través de la aplicación “applock” quedará bloqueado el acceso a instalaciones (play store) u otro tipo de aplicaciones susceptibles de reconfigurar los dispositivos.
- Las Llaves de los carros (**sólo accesibles al profesorado**) están depositadas en el 2º cajón de la mesa del profesor del Aula TIC-STEAM.
- Control parental, en las tablets por los problemas ocasionados con el excesivo bloqueo de webs por parte de Qustodio, se han configurado con el buscador Seguro “Bunnis” y otras configuraciones para que la búsqueda sólo pueda hacerse a través de él.

Software de equipos Windows:

- Lector de archivos PDF
- Compresor/descompresor de archivos ZIP
- Navegador de Internet de última generación, con soporte Java integrado y colección de plug-in base
- Paquete ofimático, incluyendo al menos, procesador de textos y hoja de cálculo
- Cliente de correo electrónico
- Herramienta para creación de presentaciones multimedia.
- Otros a demanda

Repositorio. Software de equipos Android:

Todas las apps usadas en las tablets o chromebooks se encuentran en un repositorio creado a través de Wakelet, repartidas por áreas o temáticas en 24 colecciones, sumando un total de unos 180 elementos, la mayoría aplicaciones, pero también otros recursos de interés para el profesorado o alumnado.

Repositorio de Wakelet: https://wakelet.com/@Tablets_en_el_Aula_Javi

Este repositorio se está actualizando constantemente, dada la facilidad que otorga wakelet.

Dicho repositorio creado y actualizado por el coordinador TIC se comparte a través de su blog, del blog de la Biblio-STEAM y a través del CFIE en el curso de Tablets en el aula y para los integrantes del PIE FORMAPS.

Además contamos con un repositorio en el Servidor del centro donde tenemos alojados más de 400 libros digitales, disponibles para la lectura a través de 20 tablets ubicadas en la biblioteca. La lectura se hace a través de la app de Acrobat mediante la intranet del centro, sin tener que descargar esos libros digitales en cada Tablet.

Protocolo y Criterios de elección e instalación de software:

- Las características del hardware: calidad técnica, facilidad de uso, objetivos y contenidos, actividades (tipo, usos posibles...), planteamiento pedagógico...
- La adecuación del material a las circunstancias que caracterizan la situación educativa donde se piensan aplicar: objetivos, características de los estudiantes, contexto...
- El coste del material o el esfuerzo que hay que realizar para poder disponer de él. También hay que considerar la posibilidad de utilizar otros medios alternativos que puedan realizar la misma función, pero de manera más eficiente.

Cuidados y responsabilidades:

- El alumno usuario de cada equipo se responsabilizará del cuidado y buen uso del mismo.
- Cualquier uso inadecuado de los dispositivos está tipificado en el RRI así como las sanciones correspondientes

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE AULAS.

Equipamiento asignado al uso del aula:

- Las 3 aulas de infantil y 4 de Primaria están dotadas de Portátil, PDI y Proyector, además de la sala de profesores, música y la sala de usos múltiples. En 5º, 6º y Biblio STEAM portátil y panel.

Funcionalidad educativa:

- Las PDI nos permiten proyectar sobre una pantalla cualquier tipo de información procedente del ordenador.
- Es un recurso que puede utilizarse con alumnos de todas las edades y en todas las áreas del currículo,
- Es una tecnología limpia, que no produce alergias de contacto ni respiratorias, al suprimirse el uso de la tiza y del borrador, ya que se puede utilizar como pizarra convencional con tinta digital.
- Y quizá la funcionalidad más usada en las aulas: la proyección y uso de los libros digitales proporcionados por las editoriales.

- Los paneles optimizan más aún el uso que la PDI con muchas más opciones y una mejora sustancial en la visibilidad sin cerrar persianas del aula.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas de la PDI, notebook...

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE CENTRO.

Equipamiento asignado al Centro.

- Servidor
- PCs de la sala de informática (11) (obsoletos)
- PC aula de AL
- PC aula de PT
- La sala de profesores y aula TIC STEAM y el aula de música están dotadas de Portátil, PDI y Proyector.
- El aula de usos múltiples está dotada de Proyector y portátil.
- Un Panel interactivo con soporte móvil de ruedas.
- Una mesa interactiva.
- PCs de Equipo directivo (3)
- Fotocopiadora en blanco y negro y fotocopiadora en color.
- Impresoras en color (2)
- Otros Portátiles de libre disposición (2 en sala de profesores, 2 en el despacho del Equipo Directivo)
- Dos impresoras 3D
- Un Plotter
- 20 kits de Robótica

Criterios de acceso y configuración.

- Los PC del equipo directivo tienen configurada una contraseña de acceso.
- La Fotocopiadora en color, ubicada en el despacho del Equipo Directivo.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas

de la PDI y paneles, notebook, y otras propias de gestión del centro: GECE, Colegios, Citrix,...

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDAD

- El profesor usuario es responsable de dar el uso adecuado y responsable a los equipos y al software.
- Cualquier anomalía de funcionamiento será informada al coordinador TIC, si este no fuese capaz de resolver el problema, contactará con el CAU, en caso de poderse resolver por el CAU o retrasarse mucho la solución, se optará por utilizar una empresa externa de mantenimiento informático.

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA Y LA ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA.

La comisión TIC a final de curso dedica una reunión exclusiva para revisar de forma sistemática la estrategia de equipamiento innovación y actualización tecnológica, elaborando un informe que pasa al equipo directivo.

El coordinador TIC junto al equipo directivo se reúnen posteriormente y en base al informe realizado por la comisión TIC toman las decisiones y líneas de actuación pertinentes.

3.7.Infraestructura.	
ACCIÓN1:	
Medida	Actualizar inventario TIC
Estrategiadedesarrollo	
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Principio de cada curso

3.7.Infraestructura.	
ACCIÓN2:	
Medida	Mayor aprovechamiento de los espacios TIC
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Todo el equipo docente

Temporalización	Todo el curso
-----------------	---------------

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN3:	
Medida	Establecer normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Formadores TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital.

Criterios de seguridad y confidencialidad.

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a la red, a internet y a las configuraciones de los equipos se procede con los siguientes criterios:

- Las contraseñas son conocidas por Dirección y responsable de medios TIC.
- Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los conocedores de las contraseñas los que facilitan el acceso, nunca se dan dichas contraseñas.

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado,... corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por:

- Contraseña de los programas de gestión.
- Contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad.

Coordinador de seguridad y protección de datos.

El coordinador TIC asumirá estas funciones, siendo a su vez junto al equipo directivo el responsable del tratamiento de los datos y la información.

A su vez se realizará en caso de incidencias, se realizará un registro de las mismas y los procedimientos de resolución, además actuará a través de los cauces de comunicación con los Delegados de Protección de Datos.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Para aquellos casos en los que los programas de gestión on-line no están operativos, se dispone de una versión en local y de las correspondientes copias de seguridad de los datos actualizadas para poder seguir con la gestión del centro.

Para los programas que únicamente tienen versión on-line no hay posibilidad de trabajar con ellos hasta que la incidencia técnica no se haya solucionado. En la mayor parte de los casos la solución de este tipo de incidencias se debe a fallos en la línea telefónica o del servidor de la Consejería, por lo que, en caso de no funcionar, se procede inmediatamente a la comunicación de la incidencia.

Para los casos de uso inadecuado de los medios TIC, el **RRI** contempla las actuaciones correspondientes entre las que la Comisión de Convivencia y la Dirección del centro deciden en cada caso cuál se aplica.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos académicos, didácticos y documentales se encuentran alojados en el OneDrive del centro a la vez que en el disco duro que custodia el equipo directivo. El acceso a todas las redes y equipos se realiza a través de la autenticación con el usuario y la contraseña de Educacyl. Para acceder a los diversos servicios, como el aula virtual o Teams también se necesita la autenticación.

Actuaciones de formación y concienciación

Dentro del aprendizaje en la competencia digital, se incluyen estos aspectos para que los usuarios sepan acceder con su usuario y contraseña Educacyl a los equipos, redes y servicios del centro.

Criterios de evaluación y seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

La Comisión TIC y su responsable de protección de datos y seguridad evalúan este aspecto en sus reuniones de forma mensual.

3.8.Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN1:	
Medida	Establecer un control de los accesos, las instalaciones y la descarga de contenidos inapropiados o ilegales y realizar comprobaciones periódicas de su funcionamiento.
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8.Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN2:	
Medida	Realizar periódicamente auditorías de seguridad relativas a la protección de datos, los dispositivos y las redes.
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Formadores TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8.Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN3:	
Medida	Definir un procedimiento de actuación para la resolución de incidencias relativas a la protección de la seguridad de los servicios, redes globales e internas, la información y la convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	
Responsable	Comisión y formadores TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- *Herramientas para la evaluación del plan*

- Cuestionarios al profesorado

RESUMEN RESPUESTAS
1. Implicación personal por parte del profesorado en el desarrollo del plan.
2. Satisfacción profesional por el desarrollo del plan
3. Dominio y seguridad en el manejo de los elementos TIC.
4. Utilidades didácticas en el aula de los elementos y actividades TIC.
5. Otras observaciones

- Memoria de actuaciones

Título: Formación Biblio- STEAM	
Descripción: Curso formativo en el manejo de la dotación de nuestra Biblio-STEAM	Observaciones:
Título: Robótica	
Descripción: Manejo de los diversos robots.	Observaciones:
Título: Chroma	
Descripción: Grabación en vídeo, fotografía y posterior montaje.	Observaciones:
Título: Gafas de realidad virtual	
Descripción:	Observaciones:

Uso de gafas de realidad virtual para el acercamiento a realidades lejanas relacionadas con el contenido trabajado.	
Título: Fiction express	
Descripción:	Observaciones:
Título: Wualinga	
Descripción:	Observaciones:
Título: Leocyl	
Descripción: Lectura.	Observaciones:
Título: Radio Burejo	
Descripción: Creación de podcast.	Observaciones:
Título: Telecangrejo	
Descripción: Creación de noticiarios.	Observaciones:
Título: Impresión 3D	
Descripción: Impresión de pequeños objetos.	Observaciones:

- *Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)*

OBJETIVOS PROPUESTOS	Ed.	Org.	Téc.
Obj 1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	4		
Obj 2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.	4		
Obj 3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.	3		
Obj 4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.	3		

Obj 5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.	5		
Obj 6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.	3		
Obj 7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.	4		
Obj 8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.	4		
Obj 9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.	5		
Obj 10. Implantar la educación STEAM a través de la impartición de una sesión semanal de TIC-STEAM en el Aula del futuro.	5		
Obj 11. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.	5		
Obj 12. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.	4		
Obj 13. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.	3		
Obj 14. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.	5		
Obj 15. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas... on-line.	5		
Obj 16. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, blogs, wikis...	3		
Obj 17. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de	2		

respeto a otras costumbres y formas de vida (especialmente centros de habla inglesa).			
<i>Obj 18.</i> Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.	4		
<i>Obj 19.</i> Renovar de forma periódica la web del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.	3		
<i>Obj 20.</i> Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.	4		
<i>Obj 21.</i> Promover el uso de la intranet del centro desde Internet como cauce de comunicación directa con el Equipo Directivo.	3		
<i>Obj 22.</i> Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.	5		
<i>Obj 23.</i> Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de ciclo virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.	2		
<i>Obj 24.</i> Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.	2		
<i>Obj 25.</i> Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.	3		

Obj 26. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.	4		
--	---	--	--

0. 0%
1. 20% - Está iniciado.
2. 40%
3. 60% - En proceso de conseguirlo.
4. 80%
5. 100% - conseguido

4.2. Evaluación del plan.

a) Evaluación

Grado de satisfacción del desarrollo del plan

Hay un nivel de satisfacción medio-alto en el desarrollo del plan. Viéndose cumplidos los objetivos de manera general. Las mayores dificultades en su desarrollo han radicado en que gran parte del claustro es nuevo en el centro, lo que ha requerido tiempo para conocer los medios tecnológicos del mismo y formarse en su utilización.

Por otra parte, se ha observado una ralentización en la puesta en funcionamiento del plan por haber tenido que céntranos en aspectos de tipo puramente burocráticos.

Valoración de la difusión y dinamización realizada

Se ha observado una buena difusión y dinamización de del plan. Observando que ha habido una buena difusión de todo lo trabajado a la comunidad educativa y en particular a las familias. Entre el profesorado ha trabajado en favor a la presentación de propuestas didácticas centradas en TICs.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Los resultados en general han sido buenos, pero en relación a la temporalización sería adecuado establecer una secuenciación a nivel de centro en el que quede marcado las actuaciones de cada nivel educativo, para tenerlo en cuenta de cara a los cursos siguientes.

4.3. Propuestas de mejora a desarrollar

Priorización de las propuestas de mejora

1. Formación del profesorado.

- | |
|--|
| 2. Dotación al centro de nuevos dispositivos tecnológicos como tablets. |
| 3. Fomentar el uso de herramientas digitales en toda la comunidad educativa. |

Procesos de revisión y actualización del plan

Tras el diseño del plan TIC durante el curso actual (23-24) será a partir del inicio del próximo curso cuando comience a desarrollarse en su totalidad y a partir de la evaluación final de curso cuando se detecten nuevas líneas de actuación y mejoras. El plan TIC como ya ha quedado reflejado en este documento, es un plan vivo que debe actualizarse en función de las circunstancias de este entorno tan cambiante en el que estamos inmersos.
